

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES ECONÓMICAS
INTERNACIONALES

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo – Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	5
3. Resultados de la Gestión año 2013	9
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios	9
4. Desafíos para el año 2014	35
5. Anexos	45
Anexo 1: Identificación de la Institución	46
a) Definiciones Estratégicas	46
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	49
c) Principales Autoridades	50
Anexo 2: Recursos Humanos	51
Anexo 3: Recursos Financieros	58
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013	79
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	82
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)	89
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013	90
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	93
Dirección General	93
Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales	93
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	94
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	96

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

Durante este año, la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en las áreas de Promoción de exportaciones y Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

En el ámbito de promoción de exportaciones, se mantuvo el énfasis en los tres ejes que han guiado la gestión del periodo, diversificación de mercados, cobertura de nuevas empresas exportadoras e innovación y emprendimiento. Respecto a los resultados acumulados en materia de diversificación de mercados, la meta propuesta fue de al menos 500 empresas, alcanzando un avance de 812 empresas. En cobertura de nuevas empresas exportadoras, la meta fue de un 60%, logrando un 49% a la fecha y finalmente en innovación y emprendimiento, se propuso una meta de al menos 500 empresas, alcanzando 725 empresas. Cabe hacer presente, que durante el año 2013, participaron con ProChile en actividades de promoción de exportaciones 5.110 empresas exportadoras y potenciales exportadoras y los exportadores de ProChile realizaron envíos a un total de 192 mercados de destino.

Adicionalmente, se apoyó el programa de digitalización de trámites, Chile sin papeleo, impulsado por la Secretaria General de la Presidencia, donde se comprometió un plan de trabajo durante el año 2012 y 2013, digitalizando un total de cinco herramientas de promoción de exportaciones.

En materia de negociaciones económicas comerciales, y en el marco de la **Alianza del Pacífico**, se realizaron diversas reuniones Vgr, Cumbres de Presidentes, del Grupo de Alto Nivel (GAN) y las Rondas de Negociaciones y reuniones de Grupos Técnicos, estimando que el protocolo adicional a dicho acuerdo pueda ser firmado por todos los países miembros durante el primer trimestre del año 2014.

Se continuó con la negociación del **Acuerdo Trans-Pacific Partnership (TPP)**, realizándose las siguientes reuniones: Jefes Negociadores de los 12 países TPP, de Ministros de Comercio, Rondas de negociación y de grupos técnicos. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones intersesionesales, la mayoría de ellas enfocándose en los temas que presentaban mayor atraso, entre otros, Propiedad Intelectual, Reglas de Origen e Inversiones.

Asimismo se firmó el Tratado de Libre Comercio entre **Chile y Tailandia**. La evaluación general del TLC es positiva, en cuanto a que el Acuerdo liberalizará completamente, al momento de su entrada en vigencia, el 90% del universo arancelario y del comercio entre ambas partes sin contemplar productos bajo excepciones.

Respecto a **Hong-Kong SAR**, el Tratado de Libre Comercio con Chile está en la fase legislativa chilena, y Hong Kong SAR ya notificó a Chile el término de los procedimientos legales domésticos para la entrada en vigencia. En relación a **Vietnam**, éste notificó el cumplimiento de sus procedimientos legales internos para la puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio con nuestro país, el cual fue firmado en noviembre de 2011.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTRO
ALFONSO SILVA NAVARRO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)

2. Resumen Ejecutivo – Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), es un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su misión institucional es “Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior”.

Para cumplir su misión DIRECON tuvo un presupuesto de ingresos en moneda nacional de M\$24.845.469.- y en moneda extranjera MU\$30.133.-, con una dotación efectiva 466 funcionarios(as) distribuidos a nivel central, regional y en el exterior y personal fuera de la dotación de 173 (honorarios, reemplazos y suplentes), totalizando 639 personas (ver anexo 2, recursos humanos).

La estructura organizacional considera a las Direcciones de Asuntos Económicos Bilaterales, Multilaterales y Promoción de Exportaciones a las que se unen departamentos de apoyo transversal. Cuenta con 15 Direcciones Regionales-Centro Exportadores y hasta el año 2013 contaba con 54 Oficinas distribuidas en más de 40 países (Oficinas Comerciales, Departamentos Económicos y Representaciones).

Los principales clientes de DIRECON son empresas exportadoras y con potencial exportador, así como empresas importadoras y con potencial importador, asociaciones gremiales y la ciudadanía chilena en su conjunto.

Durante el año 2013, la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en dos grandes áreas: Promoción de exportaciones y Negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

La **Dirección de Promoción de Exportaciones - ProChile**, mantuvo el énfasis principalmente en los tres ejes que han guiado la gestión del periodo, los cuales se traducen en a) Diversificación de mercados: Apoyar a que las empresas clientes exportadoras puedan diversificarse y conquistar un nuevo mercado de destino, con foco en aquellas que exportan solo a uno o dos mercados. b) Cobertura de nuevas empresas exportadoras: Apoyar con nuestros servicios y programas a los exportadores nacionales, con el objeto de convertirnos en un socio estratégico para todo chileno que piense en exportar. c) Innovación y Emprendimiento: Apoyar la internacionalización de empresas altamente innovadoras que exporten nuevos productos.

Si bien los ejes se definen a inicios del 2011, las metas se consideran a partir del año 2010, y sus resultados acumulados a diciembre del 2013 corresponden a:

Diversificación de mercados: la meta propuesta fue de al menos 500 empresas, alcanzando un avance de 812 empresas. En Cobertura de nuevas empresas exportadoras, la meta fue de un 60%, logrando un 49% a la fecha. Respecto a Innovación y Emprendimiento, se propuso una meta de al menos 500 empresas, alcanzando 725 empresas.

Durante el año 2013, un total de 5.110 empresas exportadoras y potenciales exportadoras (rut únicos), participaron con ProChile en las actividades de promoción de exportaciones. Los principales mercados de destino de clientes 2013 (base nacional de exportadores), fueron China con un 27%, Estados Unidos con un 12% y Japón con un 10%. En relación a los sectores de destino de clientes 2013, los principales sectores fueron Minerales con un 53%, Alimentos Agropecuarios con un 12% e Industria Forestal con un 9%.

A diciembre de 2013, los exportadores de ProChile realizaron envíos a un total de 192 mercados de destino. Exportan en promedio a 7,4 países. Esto es un éxito en la tarea de apoyar la diversificación de mercados de clientes ProChile, ya que si comparamos con la base nacional de exportadores, este promedio de mercados destino es de 3,7. Por otra parte, el 75,71% de los clientes exportadores ha exportado a más de un mercado de destino, mientras que el 47,32% de la base nacional de exportadores exporta a más de un mercado. Las empresas apoyadas por ProChile exportan en promedio 7,7 productos frente a los 5,3 productos promedio que la base nacional.

Adicionalmente se apoyó el programa de digitalización de trámites, Chile sin papeleo, impulsado por la Secretaria General de la Presidencia, donde se comprometió un plan de trabajo durante el año 2012 y 2013, digitalizando un total de cinco herramientas de promoción de exportaciones.

Además en el año 2013 y para aumentar la cobertura, se implementó un modelo de asistencia al exportador, basado en **carteras de clientes** para que los ejecutivos regionales los atiendan en forma personalizada. Desde ese momento, las Direcciones Regionales de ProChile pasaron a llamarse **Centros Exportadores**, buscando ser el punto de encuentro de los exportadores chilenos, lugares donde pueden hallar herramientas afines a sus necesidades, así como espacios donde realizar negocios. Uno de estos cambios es la inauguración de la nueva Dirección Regional Metropolitana Centro Exportador Santiago, que reúne el 58% del total de los exportadores del país.

La reestructuración a nivel nacional y de red externa, permite a ProChile llegar de forma directa a los exportadores para poner a disposición una diversa oferta de servicios de apoyo.

Los desafíos para el año 2014, en el ámbito de la promoción de exportaciones, son los siguientes:

a) Herramientas (implementación de calendarios con detalle de actividades y encuentros internacionales) **b)** Marcas Sectoriales (apoyar nuevos proyectos y dar seguimiento a los antiguos), **c)** Concursos y Convenios (administrar concursos silvoagropecuarios e industrias-servicios, Contact Chile, Convenio DIRECON-MINAGRI) **d)** Formación Exportadora (apoyo permanente al exportador mediante herramientas de formación) **e)** Innovación y Emprendimiento **f)** Alianza del Pacífico (principalmente apertura de representación comercial conjunta en Marruecos) **g)** Inversión y Turismo

h) Programa de Consulados y Embajadas Comerciales i) Modelo interno de Gestión – Nacional (creación de nuevos instrumentos de promoción) j) Diversas actividades en Chile k) Participación en Consejos Asesores y Directorios.

En materia de **negociaciones económico-comerciales**, se continuó con las negociaciones en curso, se concluyó algunas de ellas y se realizaron gestiones para el inicio de nuevas negociaciones.

En el marco de la **Alianza del Pacífico** se realizaron diversas reuniones Vgr, Cumbres de Presidentes, del Grupo de Alto Nivel (GAN) y las Rondas de Negociaciones y reuniones de Grupos Técnicos, estimando que el protocolo adicional a dicho acuerdo pueda ser firmado por todos los países miembros durante el primer trimestre del año 2014.

Se continuó con la negociación del **Acuerdo Trans-Pacific Partnership (TPP)**, realizándose las siguientes reuniones: Jefes Negociadores de los 12 países TPP, de Ministros de Comercio, Rondas de negociación y de grupos técnicos. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones intersesionesales, la mayoría de ellas enfocándose en los temas que presentaban mayor atraso, entre otros, Propiedad Intelectual, Reglas de Origen e Inversiones.

Asimismo se firmó el Tratado de Libre Comercio entre **Chile y Tailandia**. La evaluación general del TLC es positiva, en cuanto a que el Acuerdo liberalizará completamente, al momento de su entrada en vigencia, el 90% del universo arancelario y del comercio entre ambas partes sin contemplar productos bajo excepciones.

Respecto a **Hong-Kong SAR**, el Tratado de Libre Comercio con Chile está en su fase legislativa chilena, y Hong Kong SAR ya notificó a Chile el término de los procedimientos legales domésticos para la entrada en vigencia. En relación a **Vietnam**, éste notificó el cumplimiento de sus procedimientos legales internos para la puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio con nuestro país, el cual fue firmado en noviembre de 2011.

Respecto a la **implementación y administración de los acuerdos comerciales**, se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos en los acuerdos vigentes, entre los que destacan:

El TLC Chile – **EE.UU.**, realizándose el VI Consejo de Asuntos Medioambientales en el marco del TLC, ocasión en la que se aprobó el Programa de Trabajo para la Cooperación Ambiental 2013-2014.

Por otra parte, Chile ha buscado instancias para mantener el diálogo de trabajo con la **Federación de Rusia**, en la institucionalidad de la Comisión Mixta Chile – Federación de Rusia. Se logró establecer el Consejo Empresarial Chileno – Ruso. Además, se trabajó en conjunto con la **Comisión Económica Euroasiática**, integrada por los países Kazajstán, Federación de Rusia y Bielorrusia dentro de la Unión Aduanera (CU) y el Espacio Económico Común (CES en inglés).

En el ámbito de Defensa Comercial, se concluyeron en Argentina las investigaciones por presunto dumping a las exportaciones chilenas de tambores de acero y de láminas autoadhesivas, las cuales

terminaron con la aplicación de medidas antidumping. Asimismo, con este país, se dió inicio a la investigación por presunto dumping a las exportaciones chilenas de fungicidas. Con Brasil, se inició la investigación antidumping a las exportaciones de filmes de polipropileno biorientado, provenientes de Chile. Se trabaja en conjunto con el sector privado, respecto de los procedimientos en esta investigación para una adecuada defensa.

En el **ámbito multilateral**, durante el año 2013, Chile mantuvo su activa participación en las instancias económicas multilaterales del APEC, OMC, OMPI y OCDE.

En materia de **energía, comercio y desarrollo sustentable**, Chile participó en la Reunión del Comité de Protección del Medio Marino, de la Organización Marítima Internacional (OMI), durante la cual se logró acordar una resolución sobre fomento de cooperación técnica y transferencia de tecnología que permitan implementar medidas técnicas para reducir los gases efecto invernadero en el sector marítimo internacional.

Respecto a la **Agenda de Responsabilidad Social**, DIRECON participó en la creación del Consejo de la Responsabilidad Social para el desarrollo sostenible bajo responsabilidad del Ministerio de Economía, en virtud de la vinculación de las líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales con la agenda de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Los desafíos para el año 2014, en el ámbito de las negociaciones comerciales e implementación y administración de los acuerdos son:

- a) Profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia
- b) Avanzar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP
- c) Continuar fortaleciendo las relaciones económicas con los restantes países, particularmente en América Latina
- d) Profundizar los acuerdos comerciales más antiguos como el Acuerdo de Asociación con la UE., el Acuerdo con EFTA, el TLC con EE.UU. y Canadá, entre otros
- e) Administrar e implementar los Acuerdos Económicos y Comerciales en vigencia, para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos
- f) Certificación y verificación de origen de las exportaciones nacionales a los mercados de la Unión europea, países de EFTA y China
- g) Contribuir activamente al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, a nivel global y regional.



ÁLVARO JANA LINETZKY

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

En el año 2013, la gestión de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales – DIRECON - estuvo orientada principalmente a seguir avanzando en el proceso de integración a la economía mundial y en el aprovechamiento de las oportunidades surgidas de los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile y de los Organismos Económicos Multilaterales de los que Chile forma parte. Para estos efectos la DIRECON coordinó y ejecutó acciones en: a) promoción de exportaciones y b) negociaciones y relaciones económico-comerciales, implementación y administración de acuerdos.

Los resultados alcanzados por la Institución en el año 2013, asociados a la **provisión de bienes y servicios**, de acuerdo a los principales servicios/instrumentos utilizados durante 2013 se detallan en el cuadro siguiente, atendiendo el producto estratégico de que se trate:

Producto estratégico	N° Servicios / Instrumentos utilizados Año 2013
Información Comercial (generación y difusión)	6.082
Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	1.434
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	8.758

Fuente: SRA.

3.1.1. Producto Información Comercial (generación y difusión),

En relación a los servicios transversales que entrega ProChile a los exportadores y potenciales exportadores, asociados al **Producto Información Comercial (generación y difusión)**, con el objeto entregarles información estratégica de los mercados, productos de la competencia, que apoye la diversificación y la cobertura, se realizaron durante el periodo:

Considerando las características que tienen los datos de comercio exterior a los que es posible acceder, los que proceden de fuentes oficiales distintas y con variadas agrupaciones y por otro lado, los diversos requerimientos de los demandantes de información, ProChile decide el año 2012 crear el Subdepartamento de Inteligencia Comercial, producto de la fusión de las áreas de Información Comercial y algunos ejecutivos de la Subdirección de Desarrollo a cargo de las estadísticas.

Esto permitió que la Institución homologara, durante el año 2013 la forma de presentar las cifras de comercio exterior y se definieran productos o reportes de información que respondieran a las diversas necesidades de los distintos clientes internos.

Los resultados se detallan en cuadro siguiente:

NOMBRE	OBJETIVO	CLIENTE	Elaborados 2013
Reporte Comex	Informar sobre el pulso del comercio exterior chileno.	Todo ProChile.	11
Planilla Cifras Internacional	Disponer de estadísticas de exportaciones, con el detalle de mercados y productos, utilizando las agrupaciones estándares de ProChile.	Oficinas Comerciales, Red de Embajadas en Chile y chilenas en el exterior y Subdepartamento Internacional.	6
Ficha Regionales	Mostrar el pulso del comercio de cada una de las regiones de Chile, relevando datos económicos y exportaciones sectoriales, así como los principales mercados y empresas.	Direcciones Regionales de ProChile y Subdepartamentos Sectoriales.	45
Reporte Bilaterales	Mostrar el flujo del comercio de Chile con un país; destacando los principales sectores exportadores, evolución del número de empresas y productos, evidenciando la importancia del cobre, las importaciones del mercado en estudio y ranking de Chile en dichas importaciones, así como las principales empresas exportadoras.	Oficinas Comerciales, Red de Embajadas en Chile y chilenas en el exterior y Subdepartamento Internacional.	185
Reporte Sectoriales (apoyo a ferias)	Caracterización de un sector en un mercado determinado, relevando oportunidades, cuyo objetivo es ser una herramienta facilitadora de la prospección de un mercado.	Direcciones Regionales de ProChile; Subdepartamentos Sectoriales y Desarrollo de Capacidades Exportadoras.	41
Noticias en la web en español	Publicar en la web de ProChile, noticias que se generan en los mercados internacionales y que pueden ser de interés para el sector empresarial exportador chileno.	Principalmente exportadores o empresas con potencial de serlo.	197
Noticias en la web en inglés	Publicar en la web de ProChile, noticias sobre Chile, que puedan apoyar al posicionamiento de Chile en el exterior, o que sirvan para potenciar la oferta exportable chilena.	Principalmente extranjeros	3
Reporte Para prensa	Preparar reportes para prensa a partir de las oportunidades detectadas en las tendencias y del sector exportador, principalmente chileno, en los mercados internacionales.	Subdepartamento de Prensa	190
Reporte Alertas	Reportes que describen una situación compleja para nuestro comercio exterior, desde la oferta o la demanda, a la cual se hace seguimiento (focalizada en la oferta).	Oficinas Comerciales, Red de Embajadas en Chile y chilenas en el exterior; Subdepartamento Internacional; Direcciones Regionales de ProChile; Sectoriales y Desarrollo de Capacidades.	10
Reporte Tendencias	Monitorear y comunicar comportamientos relevantes y sensibles para las exportaciones chilenas, a través de la revisión permanente de fuentes de información, focalizándose en las áreas de innovación; nuevos productos y servicios; sustentabilidad y comportamiento del consumidor. El objetivo es identificar focos de interés, nuevas oportunidades, así como también áreas de riesgos que necesiten ser comunicadas por el impacto potencial que estos temas tendrían o las posibles repercusiones para el sector exportador chileno.	Oficinas Comerciales, Red de Embajadas en Chile y chilenas en el exterior; Subdepartamento Internacional, Direcciones Regionales de ProChile; Subdepartamentos Sectoriales y Desarrollo de Capacidades Exportadoras	7
Reporte Monitoreo	Hacer seguimiento a algún suceso o tema que pueda convertirse en una oportunidad o en una amenaza para el sector exportador chileno y reportarlo al sector y/o mercados involucrados (foco en los mercados).	Oficinas Comerciales, Red de Embajadas en Chile y chilenas en el exterior; Subdepartamento Internacional; Direcciones Regionales de ProChile; Sectoriales y Desarrollo de Capacidades.	15
Edición y Revisión PMP	Hoy se revisan y editan los PMP, pero a partir de 2014, se acordó que el rol de Inteligencia Comercial será de proveer información de contenido para una parte del documento.	Oficinas Comerciales y Subdepartamentos Internacionales	171
Carta y anexos Transparencia	Dar respuesta a solicitudes de información ingresadas vía módulo de transparencia de Direcon, que guarden relación con el ámbito de competencia del Subdepartamento de Inteligencia Comercial.	Quien solicita	18

3.1.2. Producto Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras.

El producto **Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras** tiene por objetivo, proveer orientación a los clientes y potenciales clientes de ProChile y desarrollar sus capacidades exportadoras a través de una serie de instrumentos. En este productos se enmarcan las acciones que se detallan a continuación:

Estrategia Nacional

La Red Interna de ProChile, compuesta por 15 Centros Exportadores repartidos en todas las regiones del país, tiene como objetivo identificar y conocer la oferta exportable regional, entregando asesoría experta en comercio internacional y exportaciones a clientes actuales y potenciales, con el fin de acompañarlos en el proceso de internacionalización de sus productos y servicios.

Estos Centros Exportadores, trabajan en coordinación con el nivel central y mantienen estrecha relación con organismos privados, públicos, nacionales y extranjeros, con la finalidad de detectar posibles planes o proyectos orientados a incentivar el desarrollo económico en beneficio del empresariado regional.

a. Red de Centros Exportadores a lo largo de Chile

El 2013, en línea con la meta institucional de aumentar la cobertura, se implementó un nuevo modelo de asistencia al exportador, basado en carteras de clientes para que los ejecutivos regionales los atiendan en forma personalizada.

En concreto, los ejecutivos de ProChile de todo el país cuentan hoy con más información de sus clientes, ofreciendo un servicio más personalizado y que responde a las necesidades de cada uno de ellos, logrando un mayor grado de satisfacción con la institución. Desde ese momento, las Oficinas Regionales de ProChile pasaron a llamarse Centros Exportadores, buscando ser el punto de encuentro de los exportadores chilenos, lugares donde pueden hallar herramientas afines a sus necesidades, así como espacios donde realizar negocios.

Uno de los cambios más palpables fue la inauguración del nuevo Centro Exportador de la Región Metropolitana en agosto de 2013, región que reúne el 58% del total de los exportadores del país. Esta oficina fue pensada para ser el punto de encuentro regional de los exportadores y emprendedores que piensan en internacionalizar sus negocios.

b. Encuentros Exportadores

En **Enexpro** 2013 realizada en Santiago, estuvieron presentes 38 Agregados Comerciales, quienes sostuvieron más de 800 reuniones con exportadores, interesados en acceder a más información para facilitar la inserción de sus productos o servicios en el mundo.

Realizamos la 5ta **Cumbre Austral**, en Puerto Varas. En la ocasión se reunieron 93 exportadores de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, con 13 importadores traídos especialmente por ProChile desde China, India, Emiratos Árabes, Rusia, México, Brasil, Perú, Colombia y Costa Rica, logrando un total de 195 reuniones de negocios. Al igual que el año anterior se neutralizaron las emisiones de carbono a través de la adquisición de bonos de carbono.

“**Tercer Encuentro Internacional de Negocios de la Industria Forestal**” se realizó en la Región del Biobío en 2013 y contó con la participación de 20 importadores de 14 países, quienes se reunieron con 60 empresas de la macrozona Sur.

En alianza público-privada con la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso se realizó el **XVI Encuentro Exportador en Valparaíso**, donde el concepto del año 2013 fue “Innova región”, y para ello invitamos a 25 importadores de países como Egipto, India y Sudáfrica, quienes junto a los Agregados Comerciales de Bolivia, China, Ecuador, India e Inglaterra sostuvieron más de 300 reuniones de negocios con empresarios exportadores de las regiones de Coquimbo, Valparaíso y del Libertador General Bernardo O’Higgins.

Cumbre de Sustentabilidad

En ProChile también estamos fuertemente decididos a incentivar la incorporación de atributos de sustentabilidad en las exportaciones chilenas, con el propósito de mejorar la competitividad de nuestros productos y servicios y su permanencia en mercados que cada vez son más exigentes en el respeto de temas ambientales y sociales.

Para satisfacer esta necesidad, en conjunto con la Revista Capital organizamos la tercera versión de la “Cumbre de la Sustentabilidad”, la cual tuvo más de 400 asistentes.

c. Formación exportadora

El Programa de Formación Exportadora ha puesto a disposición de los exportadores y potenciales exportadores, diferenciando contenidos, estructuras y dinámicas de trabajo, los cuales se traducen en herramientas específicas según la etapa en el proceso de internacionalización de la empresa. Esto implica un programa de capacitación que cuenta con herramientas, tales como talleres de iniciación en el mundo del comercio internacional, programas de coaching, acciones de pre internacionalización en mercados internacionales, workshops, entre otras, las cuales llevan a las empresas a contar con un plan de negocios sostenible en el corto plazo con acciones de promoción que realiza ProChile en el exterior, tales como ferias o misiones comerciales.

Con el fin de otorgar una ayuda específica en función del nivel de cada empresa participante, el programa se ha dividido en varias etapas, respondiendo a los principales requerimientos de las empresas interesadas. Una vez que la empresa ha pasado por todos los niveles del programa, se encontrará en condiciones de incorporarse al comercio internacional.

Los resultados del período 2013:

Se **diseña una nueva herramienta denominada Workshop**, las que se orienta a empresas exportadoras que requieren diversificar sus exportaciones en mercados complejos (cultural y comercialmente).

Se capacitaron a 2.240 personas, trabajándose con 1.474 empresas en las distintas actividades. Esto significa un incremento del 56,42% en el número de personas capacitadas y de 50,8% en el número de empresas.

Se realizaron:

- 15 **Talleres de mercados** 3 seminarios de mercados
- 5 **Talleres de inducción** al procesos de internacionalización,
- 5 Ciclos de marketing estratégico,
- 13 Talleres temáticos (temáticas específicas: financieros, sectoriales, etc.)
- 6 Grupos de **Coaching** (Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción y Puerto Montt), totalizando 48 sesiones de trabajo, beneficiando a 53 empresas.
- 3 **Misiones de Pre-Internacionalización**: Miami, Nueva York, España-Alemania y Ecuador. Contamos con la participación de 53 empresas.
- 1 Workshop en China.

Se realizó la tercera versión del curso de formación "**Chile Branding**: Marca el camino de tu internacionalización" en Viña del Mar, contó con la asistencia de 100 empresarios y profesionales de empresas pequeñas y medianas.

d. Consejos Exportadores

Durante 2013 se implementaron los Consejos Exportadores, instancia en que las principales autoridades de ProChile, junto a los ejecutivos regionales, se reunieron con empresarios locales para conocer de primera fuente sus experiencias con la institución, además de sus inquietudes para seguir mejorando la gestión de ProChile y de ellos como exportadores.

En este periodo se realizaron 11 Consejos Exportadores en igual número de regiones, los que entregaron luces de qué es lo que falta para que más empresarios se sumen a la internacionalización. Entre las conclusiones obtenidas destacan:

- 1.- Reforzar y profundizar la asociatividad de las empresas regionales de la mano de ProChile.
- 2.- Brindar más capacitación a las empresas regionales que visitan por primera vez un mercado, de forma que puedan obtener el mayor beneficio posible en este viaje.
- 3.- Implementar un programa de "Embajadores de Chile" constituido por empresarios que promuevan las mejores prácticas de negocios.
- 4.- Profundizar el posicionamiento en el exterior de los sectores de servicios, industrias e innovación en general.

5.- Ahondar el conocimiento de las oficinas comerciales acerca de aspectos legales, tributarios y aduaneros, para dar un mayor apoyo a las empresas chilenas, especialmente a aquellas que desean instalarse en los mercados internacionales.

e. Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR

Este instrumento financiero del Gobierno Central está destinado a transferir recursos fiscales a las regiones para la materialización de proyectos y obras de desarrollo que tengan impacto regional, provincial y local.

Financia acciones de desarrollo económico, social y cultural, basándose en la demanda proveniente de municipalidades, gobernaciones, servicios públicos, universidades, entre otros.

Este fondo nos ha permitido apoyar el financiamiento de acciones con impacto regional que beneficien a empresarios locales, así como contribuir a las acciones de promoción comercial que organizan las oficinas comerciales. Entre las actividades que se han financiado destacan programas de capacitación como coaching, diplomados, e-learning, talleres y seminarios, además de misiones de pre internacionalización. También hemos utilizado este fondo para invitar a importadores y periodistas especializados, realizar ruedas de negocios regionales, organizar encuentros macrozonales y misiones de prospección o comerciales, además de coordinar la participación de Chile en ferias internacionales no incluidas en nuestro calendario.

Durante 2013 se financiaron con fondos del FNDR, entre otras, las siguientes actividades: Enexpo Concepción; Rueda de Negocios de Alimentos en el Maule; Encuentro Forestal de Concepción; Rueda de Negocios sector lácteos Los Ríos; Encuentro Empresarial con Argentina y Brasil; misión comercial a Rusia y Hong Kong; seminario de encadenamiento productivo en Brasil y Argentina; coaching exportador en Chillán, Concepción y Talca; y seminarios de mercado con participación de agregados comerciales.

3.1.3. Producto Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados

Finalmente, el producto **Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados**, se materializa a través de la realización de acciones de promoción comercial que tienen como uno de sus objetivos principales, facilitar el cierre de negocios. Estas acciones se co-financian a través de los Fondos de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuaria y Tradicional (productos del mar, servicios e industrias, ContactChile). Así como también vía apalancamiento de recursos, fondo nacional de desarrollo regional, fondos específicos para apoyo a gestión de mercado, y fondos de cooperación como el programa Chile México.

Los resultados para este producto estratégico:

Estrategia Internacional

a. Nuestra red exterior

ProChile cuenta actualmente con **54 oficinas comerciales** en más de 40 países del mundo. Esta red, lo que nos ha permitido llegar a terreno con la oferta exportable productos y servicios de miles de exportadores chilenos que buscan internacionalizar su oferta a los más diversos mercados., que hoy buscan internacionalizar sus productos y servicios.

Sumada a esta red de oficinas, desde 2011 contamos con el **Programa Consulados y Embajadas Comerciales**. El programa actualmente trabaja con 22 Embajadas y 8 Consulados. Los resultados del 2013 se traducen:

- Se realizaron 23 agendas comerciales en 12 mercados.
- Ejecución de 8 proyectos en 7 países, con aportes de US\$ 25 mil (Fondo Agrícola).
- Elaboración de 70 informes.

b. Herramientas de Promoción Internacional

Para quienes están comenzado o necesitan una guía para profundizar sus procesos comerciales en el exterior contamos con un Programa de Desarrollo de Capacidad Exportadora, que a través de asesoría y capacitación permite que cada empresario pueda perfeccionar sus competencias en gestión empresarial para comenzar el proceso de internacionalización de sus negocios.

Entre las herramientas de promoción propiamente tal, destacan **Ferias Internacionales, Sabores de Chile, Chilean Wine Tour, Marcas Sectoriales y Concursos** (Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y Productos del Mar, Concurso de Industrias y Servicios y CONTACTChile), las cuales durante estos años fueron rediseñadas para darles un enfoque netamente comercial y para unificar la imagen de Chile en el exterior.

Durante el año 2013, se generó un **nuevo programa llamado Plan C**, que busca entregar una aproximación positiva al mundo exportador a los emprendedores, innovadores y pequeñas empresas del país, a través del crowdfunding.

Ferias Internacionales:

- Participación en 41 Ferias Internacionales, beneficiando a más de 500 empresas (repetidas)
- En el marco de la presencia conjunta de los países de la “Alianza del Pacífico” como concepto dentro de ferias internacionales, participamos en Feria Anuga 2013, en Colonia-Alemania, cada país con su propio pabellón, realizándose inauguración de los 4 stands con los embajadores. Chile participo en esta ocasión con dos pabellones país, sumando a un total de 42 empresas chilenas exportadoras y ampliando los sectores representados.
- Participación en la feria de innovación y emprendimiento más grande de EEUU – South by Southwest 2013 – con un pabellón país y más de 30 emprendedores presentes, avanzando de manera importante en el posicionamiento en el ecosistema del emprendimiento y la innovación a nivel mundial.
- Como consecuencia del trabajo de apoyo de estrategias de diferenciación para las empresas chilenas en el exterior, ProChile ha seguido desde el año 2011 a la fecha un Plan de Neutralización de las emisiones de carbono. En 2013 podemos mencionar Prowein, European Seafood Exposition, London International Wine Fair, Carbonexpo, Vinexpo, Summer Fancy Food y Anuga.

Sabores de Chile:

- Se realizaron 3 rutas Sabores de Chile en Costa Rica, Colombia, Turquía, Polonia, China y Tailandia, apoyando a 119 empresas asistentes. Logrando más de 1.668 reuniones de negocios.
- Además de la realización de 11 eventos Sabores en el Buque Escuela Esmeralda.

Chilean Wine Tour:

- Se desarrolló un nuevo formato del programa Chilean Wine Tour, para brindar la misma experiencia a consumidor final y cliente ProChile. Se realizaron tres rutas en Europa, Asia y América Latina, en los mercados Polonia, Turquía, Rusia, Holanda, Taiwán, México, Panamá y República Dominicana; con una participación de un total de 172 viñas.
- En el marco del Chilean Wine Tour, implementamos “La ruta de los sentidos” que permite recorrer sensorialmente los diferentes valles vitivinícolas de Chile y su nueva denominaciones de origen: Andes, Costa y Entrecordilleras, relevando los aromas, los paisajes y sabores de las identifican.

Marcas Sectoriales

- En 2013 se establecieron nuevas definiciones estratégicas, tendientes a fortalecer los objetivos del programa y los proyectos que postulan. Estas nuevas definiciones han sido incorporadas en una nueva versión de las bases del programa, cuyas modificaciones serán enviadas durante el 2014 para aprobación de la Contraloría.
- Se desarrolló un trabajo conjunto con la Secretaría del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, FPESA, para la complementación de proyectos de Marcas Sectoriales con proyectos del Concurso FPESA sectorial, diferenciando de acuerdo a los objetivos de cada uno (posicionamiento y comercial), a partir del 2013.
- Mantuvimos el seguimiento y apoyo a los 26 proyectos con una cobertura de 17 sectores productivos, representados por 17 asociaciones gremiales y corporaciones. Beneficiando a

más de 1.350 empresas y 21 instituciones de educación superior. Se recibieron cinco postulaciones de proyectos de continuidad de marcas.

- Se implementó la campaña *Foods From Chile, Source of Life* para el mercado norteamericano, principal destino en nuestras exportaciones de alimentos.
- Lanzamiento de la marca *Chile Manufactura* en Chile en julio de 2013 y en agosto para los mercados internacionales, en el marco del encuentro IS from Chile de Costa Rica.

Encuentro de Industria y Servicios:

- Encuentro “IS from Chile – Costa Rica”, que contó con la participación de 40 empresas chilenas de los sectores de industrias y servicios presentaron su oferta con el fin de consolidar su posición como un proveedor confiable y de calidad. Las empresas chilenas sostuvieron 450 reuniones con importadores de América Central.
- Encuentro de Industrias y Servicios I.S from Chile – México, con la participación de 35 empresas chilenas - 16 empresas de servicios y 19 de industrias, pertenecientes a distintos subsectores – concretaron más de 160 reuniones de negocios con 70 empresas mexicanas.
- Primer Encuentro Forestal Chile – Colombia 2013.

c. Concursos de Promoción

- **Concurso Silvoagropecuario y Productos del Mar**, realizamos el llamado a presentar proyecto cuya ejecución corresponderá realizar el año 2014. Adjudicándose 638 proyectos.
- Se realizó el segundo llamado para presentación de proyectos al **Concurso de Industrias y Servicios**. Adjudicándose 43 proyectos para ejecución en el año 2014.
- Entre el 6 y el 26 de noviembre, se realizó el proceso de postulación a la Tercera convocatoria del **Concurso Contact Chile**. Adjudicándose 32 proyectos para ejecución en el año 2014.

d. Giras Presidenciales

Durante este período trabajamos junto a los empresarios que formaron parte de las Giras Presidenciales y aprovechamos estas instancias para organizar seminarios y otras actividades con el apoyo de nuestras Oficinas Comerciales. Esto nos permitió fortalecer la promoción del país y sus atributos como proveedor confiable de productos y servicios, y para el fomento de la inversión extranjera y turismo, así como también las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico.

América del Norte (2013)

En una visita a Canadá y Estados Unidos, el Jefe de Estado y los empresarios que formaron parte de la delegación participaron de diversas actividades orientadas a la innovación. La visita incluyó una reunión en el importante centro de innovación MaRS en Toronto, cuyo objetivo fue vincular el trabajo que Chile está haciendo en esta materia y de esta forma abrir las puertas a los emprendedores chilenos en el mercado norteamericano.

Durante un almuerzo de trabajo con la comunidad empresarial de Toronto, el Presidente recaló la

importancia de Canadá como inversionista extranjero en Chile, fruto del Tratado de Libre Comercio firmado entre ambas naciones hace 15 años.

Asia (2013)

En el marco de la participación del Presidente de la República en el foro APEC en Bali, se organizó la visita de la comitiva oficial a Tailandia, donde se concretó la firma del TLC con ese país.

e. Innovación y Emprendimiento.

ProChile, en base a la estrategia comercial de nuestro país, trabaja en diversificar tanto la oferta exportable como el destino de las exportaciones, además de incentivar la innovación y la creación de valor en nuestros productos y servicios, de manera de entregar mayor competitividad al sector exportador y reducir gradualmente la alta dependencia de la exportación de materias primas. De esta manera podremos dar paso a exportaciones basadas en mayor tecnología.

El Gobierno de Chile definió al 2013 como el “**Año de la Innovación**”. Bajo ese lema, el Estado se empeñó en contagiar a los chilenos el ánimo de emprender y crear soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas.

CONTACTChile, se convirtió en 2013 en el Programa de apoyo integral para la internacionalización de la innovación chilena. Destacan como resultados:

- Entre el 6 y el 26 de noviembre, se realizó el proceso de postulación a la Tercera convocatoria del Concurso Contact Chile. Se recibieron un total de 161 proyectos para ejecución en el año 2014.
- Participación en actividades tales como, Feria SXSW, Misión a Israel, Feria GDC San Francisco, beneficiando a más de 256 emprendedores y empresas (rut único).
- Realización del Foro Innovación y Emprendimiento de la Alianza del Pacífico, LAB4+, participación de 60 emprendedores de los países de la Alianza en todas las actividades desarrolladas. De los cuales 20 tuvieron la oportunidad de reunirse con inversionistas en el Pitch Day. Además, contamos con la presencia de 40 panelistas expertos, naciones e internacionales, en innovación y emprendimiento. Realización de Workshop con 75 expertos responsables de delinear las bases para el trabajo conjunto de los países de la Alianza en la materia. Además de 1.000 asistentes a la sesión Plenaria y más de 5.000 seguidores vía streaming.

PlanC, en septiembre de 2013, en el marco del Año de la Innovación, ProChile lanzó, **Plan C**, un nuevo programa de fomento productivo basado en el “crowdfunding de recompensa”, lo que permite testear la demanda por un producto antes de tener completado el proceso requerido para exportar. Es decir, se trata de una “venta en verde” de productos chilenos con alto valor agregado

Durante 2013, doce emprendimientos fueron parte de este programa, exportando 85.000 dólares a 850 clientes finales.

Con Plan C, El Gobierno de Chile es el primero en el mundo en apoyar a nuevos exportadores de productos y servicios a través de este tipo de financiamiento en masa. Para reforzar su carácter

innovador, este programa ha buscado alianzas con actores relevantes como Google, Fundación Chile, Fundación País Digital, Fundación Imagen de Chile, UPS, entre otros.

Finalmente, el cierre internacional del Año de la Innovación fue realizado por ProChile con el primer **Foro de Emprendimiento e Innovación de la Alianza del Pacífico, LAB4+**. Este evento transformó a Santiago en un punto de encuentro entre expertos, emprendedores, empresas, organizaciones e instituciones públicas que promueven la innovación en Chile, Colombia, México y Perú. Un total de 60 emprendedores, 12 venture capitals y 40 speakers nacionales e internacionales se dieron cita en LAB4+ con el fin de generar la hoja de ruta de estas temáticas para el bloque comercial.

Entre sus resultados podemos destacar los acuerdos de trabajo conjunto y cooperación firmados por distintos actores del emprendimiento y la innovación en los países de la Alianza:

- Las Agencias de Promoción de Exportaciones (ProChile, Proexport Colombia, ProMéxico y PromPerú), sellamos un compromiso para trabajar en beneficio de la promoción de la internacionalización de los emprendimientos e innovación de los países miembros.
- Asimismo, la Asociación de Emprendedores de Chile junto a entidades emprendedoras de los países miembros, firmaron un acuerdo de colaboración para crear la Asociación de Emprendedores de Latinoamérica (ASELA) para hacer de la región un gran polo de emprendimiento.
- A las dos instancias anteriores, se unieron también las Mujeres del Pacífico, quienes firmaron un acuerdo con el fin de avanzar en soluciones conjuntas para los desafíos que hoy enfrenta el género a la hora de emprender.
- Finalmente, resalta la creación de “Ángeles del Pacífico”, quienes se comprometieron a perseguir la integración de los mercados de inversión para apoyar emprendimientos innovadores y de alto potencial de cada uno de los países que forman parte del bloque.

Paralelo a estos acuerdos, en el marco de LAB4+ se realizó el Pacific Alliance Pitch Day, que reunió una selección de 20 emprendedores de los países de la Alianza (cinco de cada país), quienes presentaron sus emprendimientos ante 12 fondos de inversión de México, Perú, Colombia, Alemania, Estados Unidos, Canadá y Chile, entre otros.

f. Inversiones y Turismo

Con el fin de aprovechar nuestra red internacional y ponerla al servicio de la promoción de nuestro país en el mundo, en 2010 incorporamos la tarea de promover y atraer inversiones como parte integral de las funciones de nuestras oficinas comerciales. Esta labor se vio reforzada gracias a la Medida 49 de la Agenda de Impulso Competitivo del Gobierno de Chile, que le entregó a ProChile la tarea de maximizar la eficiencia con que se utilizan los recursos públicos en los esfuerzos de promoción de nuestro país en el exterior.

- El Consejo Asesor de Industrias y Servicios se reunió en tres ocasiones y se implementaron las mesas de trabajo interinstitucionales relacionadas a: “Fomento de las exportaciones de servicios”, abordó temas como el tratamiento normativo de la exportación de servicios y capacitación en proceso de exportación de servicios. Y la mesa “Incentivos Tributario por I+D.”

- Por su parte, el Consejo Asesor en materia de Atracción de Inversión Extranjera, se reunió en cuatro ocasiones. Como resultado de estas, se elaboró un informe que detalla las fortalezas para invertir en Chile y los principales desafíos a que se ven enfrentados los inversionistas extranjeros.

g. Alianza del Pacífico

En el marco de las negociaciones del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, las entidades de promoción de los cuatro países -ProChile, Proexport Colombia, ProMéxico y Promperú- recibimos el mandato de avanzar con una estrategia de cooperación institucional a través de la realización de actividades conjuntas, orientadas a promover el comercio exterior, la inversión y el turismo.

El proceso de integración de la Alianza del Pacífico fomenta acciones para el impulso del comercio y la atracción de inversiones. Con el objetivo de alcanzar estos objetivos, las Agencias de Promoción de Chile, Colombia, México y Perú han trabajado en conjunto para promover los beneficios que ofrece este bloque, mediante la participación en ferias internacionales y el desarrollo de diversas actividades de promoción. Un ejemplo de ello fue la realización, solamente en 2013, de más de 20 seminarios sobre oportunidades de inversión en la Alianza, en mercados tales como Alemania, Australia, Canadá, Corea del Sur, España, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Malasia, Portugal y Singapur, entre otros.

- **Promoción conjunta en Ferias Internacionales**

ProChile, Proexport Colombia, ProMéxico y ProExport, PromPerú han coordinado sus participaciones en diversas ferias internacionales, definidas por el alto impacto que tienen para las exportaciones de cada país, tales como Fine Food en India; Sial en Francia; Seoul Food & Hotel en Corea, Anuga en Alemania e International Travel Fair (ITF) en Taipéi.

El primer evento que marcó esta ruta fue la feria Sial en 2012, oportunidad en que se inauguraron conjuntamente los pabellones de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

- **Primera Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico**

La primera Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico se realizó en Cali, Colombia, en junio de 2013, con el fin de promover el comercio al interior de los países miembros. En total asistieron 374 compañías exportadoras, representadas por 467 empresarios de los cuatro países: 137 de Colombia, 96 de Chile, 80 de México y 61 de Perú. Las empresas compradoras fueron 215, siendo Colombia la delegación más numerosa con 77, seguida por la de México con 54, Chile con 44 y Perú con 40.

El encuentro permitió que se cerraran negocios entre los compradores y exportadores por un total de US\$ 4,5 millones.

A su vez, esta Macrorrueda generó expectativas de negocios por más de US\$ 100 millones. Por país, Chile se ubicó en el primer lugar, con una participación del 30%, mientras que más atrás quedaron Colombia (25%), Perú (25%) y México (20%). Las principales oportunidades para Chile estuvieron en los productos alimenticios (US\$ 22,71 millones); para Perú en el sector de

agroindustria (US\$14,3 millones); y para Colombia y México en las manufacturas, con US\$9,4 millones y US\$8,3 millones, respectivamente.

- **Foro Empresarial de la Alianza del Pacífico, Nueva York**

Con motivo de la realización de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, los Presidentes de Chile, Sebastián Piñera; de Colombia, Juan Manuel Santos; de Perú, Ollanta Humala; junto al secretario de Economía de México (en representación del Presidente Enrique Peña Nieto) se reunieron en Nueva York para participar en el Foro Empresarial de la Alianza del Pacífico en septiembre de 2013. El objetivo fue presentar ante inversionistas estadounidenses las oportunidades de inversión y comercio que este bloque les ofrece.

El foro contó con la presencia de empresarios, de los cuales un 85% eran CEO's de empresas instaladas en Estados Unidos; los sectores económicos con mayor participación fueron servicios financieros, servicios empresariales, comunicaciones, energía renovable, alimentos, tabaco, aceite y gas natural.

- **LAB4+, Primer Foro de Emprendimiento e Innovación**

En diciembre de 2013, Santiago fue el escenario de la mayor fiesta del emprendimiento y la innovación en Latinoamérica. Un total de 60 emprendedores, 12 venture capitals y 40 speakers nacionales e internacionales se dieron cita en **LAB4+, el Foro de Emprendimiento e Innovación de la Alianza del Pacífico**, con el fin de generar la hoja de ruta de estas temáticas para el bloque comercial.

En materia de **negociaciones económico-comerciales**, se continuó con las negociaciones en curso, se concluyó algunas de ellas y se realizaron gestiones para el inicio de nuevas negociaciones.

En el marco de la **Alianza del Pacífico** se realizaron las siguientes reuniones:

- Cumbre de Presidentes

La VI y VII Cumbres, en enero y mayo de 2013, la primera en el marco de la I Cumbre CELAC – UE., en Santiago y la segunda, en Cali, Colombia. Oportunidades en que fueron aceptados como observadores Japón y Guatemala; y Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Portugal, Paraguay y República Dominicana, respectivamente. Asimismo, entre los compromisos adquiridos, se ratificó la decisión de finalizar todas las negociaciones el 30 de junio de 2013 y se estableció el mandato para la creación de nuevos grupos para abordar nuevas áreas al interior de la Alianza tales como PYMES, Transparencia Fiscal Internacional, el Comité de Expertos para evaluar las propuestas del CEAP y Relacionamento Externo con Observadores y terceros países.

- Del Grupo de Alto Nivel (GAN):

La XII Reunión del GAN, en febrero, en Lima Perú, ocasión en la que se trató la solicitud de acceso de Paraguay en calidad de Observador, junto con solicitar a Japón el envío de una agenda que contemple los temas que desean tratar en el diálogo político entre dicho país y el GAN.

La XIII Reunión del GAN, en marzo, en Cartagena de Indias, Colombia, durante la cual se revisaron los avances de los distintos Grupos Técnicos con miras a dar cumplimiento a los plazos establecidos para la finalización de las negociaciones. En materia de las relaciones con terceros, se acordó insistir en el acercamiento con la ASEAN, reiterando el interés de los Cancilleres de la Alianza del Pacífico de reunirse con sus homólogos de la ASEAN con motivo de la reunión de FOCALAE a realizarse en Bali en el mes de junio.

La XIV Reunión del GAN, en abril, en Ciudad de México que, entre otros temas se trató la solicitud para convocar a las autoridades de Turismo respectivas de cada país con el objeto que acuerden un plan de trabajo en el marco del Memorándum de Entendimiento de esta materia. En materia de Cooperación, se acordó que el Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico será exento de tributos y que tendrá carácter rotativo

La XV Reunión del GAN, en mayo, en Santiago, Chile, en donde se acordó el texto sobre los Lineamientos para la Adhesión a la Alianza del Pacífico”, documento que además fue sometido a la aprobación de los Ministros. Adicionalmente se acordó el documento con las “Recomendaciones del Comité de Expertos de Mejora Regulatoria, el cual contiene la conclusión de los trabajos, destacándose que se ha alcanzado un consenso en cuanto a la evaluación positiva para el inicio de la negociación de un capítulo sobre mejora regulatoria en la Alianza del Pacífico.

La XVI reunión del GAN, en mayo, en Cali, Colombia, en forma previa a la Cumbre Presidencial y cuyo principal propósito fue acordar la Declaración Presidencial.

La XVII reunión del GAN, en junio, en Lima, Perú, en donde se discutió sobre la inclusión de nuevos temas en la agenda de trabajo, conforme al mandato de los Presidentes en la VII Cumbre de Cali. De esta manera se determinó la creación de un Subgrupo Técnico en materia de Intercambio de

Información Tributaria, de un Grupo Técnico que desarrolle las propuestas del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y de un Subgrupo Técnico que desarrolle el mandato presidencial de Cali en materia de PYMES.

Las XVIII, XIX y XX Reuniones del GAN, en Cartagena de Indias, Colombia, en julio; Ciudad de México, en octubre y en Santiago de Chile, en noviembre, respectivamente, en las cuales se continuó con la revisión de los temas pendientes del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, aun cuando el Consejo de Ministros dio por finalizadas las negociaciones durante el mes de agosto.

- Rondas de Negociaciones y reuniones de Grupos Técnicos:

Se realizaron la IX Ronda, en abril de 2013, en Ciudad de México; la X Ronda, en mayo, en Santiago, Chile; la XI Ronda en junio, en Lima, Perú; La XII Ronda en julio, en Cartagena de Indias, Colombia; la XIII Ronda en octubre, en Ciudad de México; y, la XIV Ronda en noviembre, en Santiago.

En estos encuentros sesionaron los grupos técnicos: Liberalización Arancelaria, Reglas de Origen, Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Transporte Aéreo, Servicios Marítimos, Comercio Transfronterizo de Servicios, Servicios Financieros, Cooperación Regulatoria, Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio de la Alianza, Agencias de Promoción, Asuntos Institucionales, Inversiones, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), Cooperación, Compras Públicas, Propiedad Intelectual y Estrategia Comunicacional. Bajo el Grupo de Cooperación se realizó la reunión del Comité Científico de la Red de Investigación Científica en materia de cambio Climático. Adicionalmente durante esta Ronda sesionó por primera vez la mesa de trabajo de Cooperación Regulatoria en materia de cosméticos y medicamentos, con la participación de representantes de las autoridades sanitarias de los cuatro países.

Durante la XI ronda se suscribió el Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico, el cual permitirá facilitar los procesos de registro sanitario de productos farmacéuticos, siendo éste un primer paso para la armonización de las regulaciones en esta materia. Asimismo, durante la XIII ronda, cumpliendo con el mandato de la Declaración de Cali, sesionaron por primera vez el grupo de Relacionamento Externo, PYMES, Transparencia Fiscal Internacional y el Comité de Experto para evaluar las Propuestas del CEAP. Asimismo, en octubre, se efectuó en Santiago, el Encuentro Internacional para investigadores científicos de los países miembros.

En **Asia**, se continuó con la negociación del **Acuerdo Trans-Pacific Partnership (TPP)**, durante el año se realizaron las siguientes reuniones:

- De Jefes Negociadores de los 12 países TPP.

A este nivel se reunieron en dos ocasiones, entre el 19 y 21 de junio en Ciudad Ho Chi Minh, Vietnam y luego entre el 18 y 21 de septiembre, en Washington DC, EE.UU.

- De Ministros de Comercio

Los Ministerios de Comercio de los países TPP se reunieron en cuatro ocasiones. En primera instancia, como ha sido costumbre durante este proceso negociador, los Ministros se encontraron en Indonesia, el 20 de abril, en los márgenes de la reunión Ministerial de APEC. Luego entre el 22-23 de agosto en Brunei. La tercera reunión fue en los márgenes de la Cumbre de Líderes APEC, entre el 4 y 5 de octubre, en Indonesia. Finalmente, entre el 7 y 10 de diciembre, en Singapur.

- Rondas de negociación y de grupos técnicos

Se realizaron cinco Rondas oficiales de negociación: la XVI Ronda en marzo, en Singapur; la XVII Ronda en mayo, en Lima, Perú; la XVIII Ronda en julio, en Kota Kinabalu, Malasia; la XIX Ronda en agosto, en Brunei Darussalam; y, finalmente la XX Ronda en noviembre, en Salt Lake City, EE.UU.

Adicionalmente, se realizaron diversas reuniones intersesiones para los distintos grupos de negociación. La mayoría de ellas enfocándose en los temas que presentaban mayor atraso en el Proceso, entre otros, Propiedad Intelectual, Reglas de Origen e Inversiones.

Asimismo, en octubre, en el marco de la visita Presidencial de S.E. el Presidente Piñera a Bangkok se realizó la firma del Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Tailandia**. La evaluación general del TLC es positiva, en cuanto a que el Acuerdo liberalizará completamente, al momento de su entrada en vigencia, el 90% del universo arancelario y del comercio entre ambas partes sin contemplar productos bajo excepciones.

Con **Filipinas**, durante la Reunión de Líderes APEC, desarrollada en Bali, en octubre, DIRECON sostuvo reunión con el Viceministro de Comercio de Filipinas, en donde se analizó la posibilidad de negociar un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. En el marco de las Reuniones OMC desarrolladas en diciembre de 2013, DIRECON hizo entrega de una propuesta de Términos de Referencia para la formación de un Grupo de Estudio Conjunto.

Respecto a **Hong-Kong SAR**, el Tratado de Libre Comercio con Chile ha estado en su fase legislativa chilena, mientras que el 21 de mayo de 2013, Hong Kong SAR notificó a Chile el término de los procedimientos legales domésticos para la entrada en vigencia.

El proceso de Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e **India**, concluyó exitosamente, después de cinco Rondas de negociación, en febrero de 2013. Se espera poder concretar su firma durante los primeros meses del 2014. Además se mantuvo contacto con la contraparte con el fin de poder concluir un Acuerdo de Doble Tributación con India.

Con **Indonesia**, en el marco de la reunión de Ministros Responsables del Comercio de APEC, realizada en abril 2013 en Surabaya, ambos países acordaron los Términos de Referencia para la negociación de un CEPA. Luego, durante la Cumbre de Líderes APEC, en octubre 2013, el Director General de DIRECON se reunió con el Ministro de Comercio indonesio para expresar la intención de Chile de comenzar las negociaciones durante los primeros meses del año 2014. Con fecha 4 de junio de 2013 se remitió a la Embajada de Indonesia en Chile, propuesta de texto para un Convenio de Servicios Aéreos.

En octubre de 2013, en coordinación con la Junta Aeronáutica Civil se acordó iniciar contactos con la contraparte japonesa a objeto de explorar la posibilidad de establecer un Acuerdo de Servicios Aéreos entre Chile y **Japón**. En ese contexto, JAC ha enviado a DIRECON una propuesta de texto la cual se ha entregado a las autoridades japonesas.

El 27 de noviembre 2013 **Vietnam** notificó el cumplimiento de sus procedimientos legales internos para la puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio con nuestro país, el cual fue firmado en noviembre de 2011. También en octubre de 2013, en coordinación con la Junta Aeronáutica Civil, se acordó iniciar contactos con contraparte vietnamita a objeto de explorar la posibilidad de establecer un Acuerdo de Servicios Aéreos entre ambos países.

Durante el 2013 se aprobó en ambos países el Acuerdo para Evitar la Doble Tributación, firmado entre Chile y **Australia**, el 10 de marzo 2010. El objetivo central del Acuerdo es evitar la doble imposición con relación a los impuestos a la renta y a los beneficios otorgados en virtud y para prevenir la evasión fiscal. El Acuerdo fue aprobado por el Congreso chileno el 15 de enero 2013 y publicado el 23 de junio de 2013 en el Diario Oficial.

Con fecha 3 de septiembre 2013 fue aprobado en el Senado el Acuerdo Suplementario de Inversiones entre Chile y **China**, concluyendo de esta manera su proceso de tramitación en el Congreso Nacional. Con fecha 10 de diciembre 2013 China respondió a la notificación chilena sobre el cumplimiento de los procedimientos legales internos. El Acuerdo entró en vigencia internacional el 8 de febrero de 2014.

Las gestiones realizadas en **Europa**, se concentraron principalmente en la **Unión Europea** con la incorporación de Croacia a este bloque y a la modernización del Acuerdo de Asociación, basado en la Cláusula Evolutiva (Art. 60 y 74) de dicho Acuerdo, a través de la entrega de documento de trabajo por parte de Chile en las reuniones del Comité de Comercio y Comité de Asociación de este acuerdo en octubre de 2013 en Bélgica.

Asimismo, se mantuvo un intenso intercambio de posiciones en el marco del Acuerdo Chile – **Turquía** por continuar las negociaciones en materia de servicios e inversiones, a través de videoconferencia, teléfono conferencia y reuniones en foros multilaterales.

En relación al Acuerdo entre Chile y **EFTA**, durante el año se sostuvieron contactos e intercambio de documentos con el fin de profundizar las negociaciones entre Chile y ese bloque, se está discutiendo un texto con expectativas de las partes para equilibrar esta negociación entre acceso a los productos agrícolas y comercio de Servicios.

Finalmente, durante el 2013, Chile ha mantenido el interés en suscribir Acuerdos de Libre Comercio con países de **África**, por lo cual ha buscado un acercamiento con autoridades de **Marruecos**. Esto se ha explorado con el fin de comprometer un trabajo conjunto con el sector privado agroalimentario chileno, dado el interés de brindar una mayor institucionalidad a sus exportaciones.

En relación con **América del Norte, Central y el Caribe**, en septiembre de 2013 comenzó a regir el Acuerdo para Modificar el TLC entre Chile y **Canadá**, el cual incorpora un capítulo de servicios

financieros, junto con diversas modificaciones en algunas materias (inversiones, servicios, acceso a mercado, reglas de origen, procedimientos aduaneros, solución de controversias y compras públicas). Asimismo, se finalizó la negociación y se suscribió con Canadá el “Protocolo de Entendimiento para el Reconocimiento Mutuo de los Sistemas de Clasificación de Carne Bovina”, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 3 de agosto. Finalmente, las partes consensuaron un segundo paquete de modificaciones al TLC relativas a reglas de origen, incluyendo el ajuste a la versión 2012 del Sistema Armonizado, encontrándose en la etapa final de su revisión legal. En relación con el Caribe, con los resultados favorables del Estudio de Factibilidad para Acuerdo Comercial con **República Dominicana**, en abril del 2013 se acordaron los términos de referencia para iniciar dicha negociación.

Respecto a la **implementación y administración de los acuerdos comerciales**, se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos en los acuerdos vigentes. En **América Latina** se realizó la II Reunión de la Comisión Económico-Comercial del ACE 65 con **Ecuador**, en marzo, en ciudad de Quito. Ocasión en que sesionaron los Comités de Comercio de Mercancías, Reglas de Origen; Asuntos Aduaneros y Facilitación de Comercio; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio. Con **Panamá**, se efectuó la IV Reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado del TLC Chile y Panamá, en la ciudad de Panamá, en mayo. Con **Uruguay**, se realizaron dos reuniones de la Comisión de Contratación Pública. La I en junio donde se suscribió la Decisión N° 1, por medio de la cual se aprueban las Reglas y Procedimientos de la mencionada Comisión; la II en octubre, en Santiago de Chile, en donde las partes se reunieron de acuerdo a solicitud presentada por Uruguay. Con **Argentina**, en febrero se realizó en Buenos Aires, la II Reunión del Grupo de Trabajo de Intercambios de Energía. En paralelo a la reunión del referido Grupo de Trabajo, se desarrolló reunión de ENARGAS otras alternativas de ingreso de gas. Los días 31 de julio y 1 de agosto se reunieron en Buenos Aires las autoridades competentes con el propósito de evaluar la modificación al Convenio Argentino – Chileno de transporte terrestre en tránsito para vincular dos puntos de un mismo país utilizando el territorio de otros el cual fue suscrito en el año 1974.

En relación a los Organismos Regionales de Integración, los días 3 y 4 de octubre de 2013, se celebró la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad hoc sobre Certificación de Origen Digital (COD) de la **ALADI**. En la oportunidad se discutieron aspectos relacionados al tratamiento a los errores formales y rectificaciones, certificados revocados y sustituidos, la presentación del estado de situación del COD, entre otros. En cuanto a **MERCOSUR**, los días 17 y 18 de abril del 2013 se realizó una Reunión Técnica en Reglas de Origen en Montevideo. En ella se abordaron, entre otros temas, la transposición de requisitos de origen del ACE N°35, además de la solicitud de Chile de inclusión de un párrafo referido al origen de residuos y desperdicios en el artículo 3 del anexo 13 del ACE 35. Respecto a **UNASUR**, en abril, mayo y agosto del año 2013, se realizaron reuniones, en Lima, Perú, para el tema inversiones y, una reunión en Buenos Aires, Argentina para el tema integración Financiera, en septiembre 2013.

En **ASIA**, con **China**, luego de casi 4 años sin reunirse, a principios de julio 2013 se realizó en Beijing la IV Reunión de la Comisión de Libre Comercio, del Comité de Bienes y del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del TLC Chile – China, cuyo objetivo principal fue avanzar en los temas pendientes en relación bilateral.

Con **Europa**, en el marco del Acuerdo Chile-**Unión Europea**, se realizaron el VIII y VII Comité sobre el Comercio de Vinos y de Bebidas Espirituosas, respectivamente, en septiembre, en Bruselas, Bélgica, en donde se destacan los acuerdos alcanzados para simplificar mutuamente los requerimientos de certificación de vinos y bebidas alcohólicas, lo que se traducirá en beneficios concretos para los exportadores. También los avances para alcanzar acuerdos que permitan simplificar los procedimientos de incorporación de indicaciones geográficas y de prácticas enológicas.

En septiembre se realizó la XI reunión de Comité de Normas, Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad. Asimismo, el IX Comité de Aduanas y Normas de Origen, ambos en Bruselas, en donde hubo un intercambio de información en materia de legislación y procedimientos aduaneros y se modificó el artículo de transporte directo, con disposiciones más acorde a las actuales prácticas del comercio internacional que incluye medidas que facilitan el comercio; y se conversó la propuesta de Acumulación de origen presentada por Chile.

En el XI Comité de Gestión Conjunto sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias realizado en septiembre, en Bruselas, se ratificó la reapertura del mercado de la UE a las exportaciones de carne bovina chilena. Se avanzó en la aprobación por parte de Chile de dos certificados para exportar desde la UE a Chile carne bovina y lácteos. Se acordó un plan de acción para el periodo 2013 – 2014 que contempla 25 puntos de interés de ambas Partes sobre los que se trabajará durante el año. En el marco de esta reunión también se realizó el grupo de trabajo en Bienestar Animal, el cual reporta a este Comité de gestión Conjunto.

En octubre, en Bruselas se realizó el Comité de Coordinadores de Comercio, donde se presentó un informe del trabajo realizado durante el año por los comités antes mencionados y se revisaron materias más generales del acuerdo y asuntos pendientes que llevan en agenda más de 8 años en algunos comités. Algunas de las materias abordadas tuvieron relación con la adhesión de Croacia a la UE., sobre la Decisión que modificará el Acuerdo de Contratación Pública.

En el marco del acuerdo comercial entre Chile y **Turquía**, en marzo de 2013 se realizó el II Comité Conjunto en la ciudad de Ankara, Turquía. Durante el último Comité se acordó avanzar en la negociación en materia de servicios, conforme a lo establecido en la cláusula evolutiva del Tratado (art. 61). Se han realizado teleconferencias con la contraparte pero aún no se han iniciado las negociaciones propiamente tal. Se acordó que la primera reunión de negociación tuviese lugar en Ginebra (Suiza) en el marco de las negociaciones de TISA, aún no hay fecha establecida. En relación a la negociación del Acuerdo de Doble Tributación, la reunión para el mes de noviembre de 2013, se pospuso por parte de la autoridad turca hasta nuevo aviso.

Respecto al Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y **EFTA** (Noruega – Suiza – Islandia – Liechtenstein). Durante el año 2013, se sostuvieron reuniones por medio de videoconferencia (abril), donde se acuerda elaborar un documento sobre las expectativas de las partes para una profundización del acuerdo. Entre julio y septiembre, las partes intercambian documentos y en octubre, se realiza videoconferencia donde se analizan los documentos de las partes. Chile busca una negociación que sea equilibrada con los intereses de ambas Partes pero aún las discusiones muestran un gran desbalance entre acceso a productos agrícolas y comercio de servicios.

Chile busco una serie de instancias para mantener el dialogo de trabajo con la **Federación de Rusia**, en la institucionalidad de la Comisión Mixta Chile – Federación de Rusia. Se logró establecer en junio de 2013 el Consejo Empresarial Chileno – Ruso, y luego, en octubre se realizó la primera reunión, en el marco de una visita de una delegación de empresarios rusos a Chile. Durante este año se trabajó intensamente con la Embajada de Chile, Oficina Comercial y en especial con la Agregaduría Agrícola en Moscú para mantener el comercio y avanzar en temáticas de facilitación comercial que afectaron al sector exportador chileno.

Otra de las actividades realizadas durante el 2013 es el trabajo conjunto con la **Comisión Económica Euroasiática**, creada el 1 de enero del 2012, la cual integra a los países Kazajstán, Federación de Rusia y Bielorrusia dentro de la Unión Aduanera (CU) y el Espacio Económico Común (CES en inglés). Chile presentó a la Comisión Euroasiática un documento elaborado por DIRECON en el que se identifican productos potencialmente exportables a Chile por los Miembros de la Comisión Euroasiática: petróleo y sus derivados; gas; químicos (amoniacos); equipos y maquinaria.

Se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos en los acuerdos vigentes. Con respecto al TLC Chile – **EE.UU.**, en enero de 2013 se realizó el VI Consejo de Asuntos Medioambientales en el marco del TLC, ocasión en la que se aprobó el Programa de Trabajo para la Cooperación Ambiental 2013-2014. Adicionalmente se presentó una propuesta en materia de flexibilización y verificación de origen. Además, a finales del 2013 se acordaron las directrices comunes, marco procedimental que busca facilitar la interpretación, aplicación y administración del capítulo de acceso a mercado, encontrándonos a la espera de finalizar su traducción al español. Asimismo, se realizó el proceso de implementación de las disposiciones relativas al establecimiento de las listas de árbitros, tanto generales, como para servicios financieros, laboral, medioambiental y solución de controversias. Además se trabajó en diversos temas fitosanitarios, destacándose el trabajo para que las exportaciones de fruta chilena puedan acceder al system approach. Finalmente, se elaboró un estudio de evaluación de los 10 años de vigencia del TLC con Estados Unidos, que se cumplen el 2014.

Respecto a **Canadá**, se trabajó en diversos temas fitosanitarios contingentes, incluyendo una investigación de salvaguardia de cerdo congelado y una investigación de dioxina en carne de ave chilena. Además, se hizo especial seguimiento al interés de Canadá en la Alianza del Pacífico.

En relación al TLC con **Centroamérica**, en octubre de 2013 se realizó la IV Reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC Chile – Centroamérica y Reuniones de las Comisiones de los Protocolos Bilaterales entre Chile y cada país (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua), en la cual se realizó la transposición de las reglas de origen al sistema armonizado 2012 y se formalizó la completa incorporación de Nicaragua al TLC. Además se realizaron videoconferencias en materias de compras públicas y de inversión con el fin de profundizar el acuerdo, en septiembre y noviembre del 2013.

En la relación bilateral con **México**, se continuó trabajando en el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Productos Farmacéuticos y en el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos Académicos.

En el ámbito de **Defensa Comercial**, durante 2013 se trabajó estrechamente con el sector privado, para enfrentar una investigación de salvaguardia a las importaciones de frutas procesadas en

Australia. Este trabajo tuvo un resultado exitoso, pues en diciembre pasado las autoridades australianas cerraron la investigación sin aplicación de medidas, luego del informe de la autoridad investigadora.

En Argentina se concluyeron las investigaciones por presunto dumping a las exportaciones chilenas de tambores de acero y de láminas autoadhesivas, las cuales terminaron con la aplicación de medidas antidumping. Asimismo, en abril se dio inicio a investigación por presunto dumping a las exportaciones chilenas de fungicidas. Se trabajó en conjunto con el sector privado para defender los intereses de Chile ante las autoridades argentinas.

En diciembre, Brasil inició investigación antidumping a las exportaciones de filmes de polipropileno biorientado, provenientes de Chile. Se trabaja en conjunto con el sector privado, respecto de los procedimientos en esta investigación, para una adecuada defensa. Direcon tuvo una activa participación en los Comités regulares de la OMC de prácticas antidumping, de subvenciones y medidas compensatorias y de salvaguardias. En particular, en el Comité de prácticas antidumping se presentaron preguntas y comentarios a Argentina y Brasil, referidos a las investigaciones que afectan a las exportaciones chilenas en esos mercados y, en el comité de salvaguardias, se presentaron comentarios a Australia con un resumen de los argumentos chilenos en la investigación a las importaciones de frutas procesadas.

Por su parte, la Comisión Nacional encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas (CNDP), que cuenta con la participación de DIRECON en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, aplicó un derecho antidumping provisional de 10,8% a las importaciones de Maíz partido, provenientes de Argentina, desde abril hasta octubre del año pasado. También la CNDP efectuó investigaciones para la aplicación de salvaguardias, solicitadas por representantes de las ramas de producción respectivas, a las importaciones de maíz grano y carnes de cerdo congeladas. En estos dos casos las investigaciones concluyeron sin la aplicación de medidas. Y, a fines de junio dio inicio a una investigación por presunto dumping a las importaciones de materiales autoadhesivos, provenientes de Argentina. En la actualidad la investigación sigue en curso.

Durante el año se continuó con el seguimiento y monitoreo de las **Inversiones Chilenas en el Exterior**, componente cada vez más relevante de las relaciones económicas internacionales. En forma semestral se actualizó la información sobre la evolución que han experimentado las inversiones chilenas directas en su conjunto, sectorialmente y por país. Entre estos últimos se incluyen: Alianza Pacífico, Argentina, Australia, Brasil, Centroamérica, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Medio Oriente, México, Panamá, Paraguay, Perú, Unión Europea, Uruguay y Venezuela. Esta información, procesada, sirve de base para la detección temprana de oportunidades y amenazas al proceso inversionista en el exterior; así como la identificación de las medidas proteccionistas que han tomado algunos países en América Latina, producto de la compleja crisis financiera internacional en curso.

En otro ámbito de la implementación y administración de los acuerdos, DIRECON es la entidad encargada de la emisión y suscripción de la **Certificación de Origen** para las exportaciones según lo establecen los acuerdos económicos con la Unión Europea, países del EFTA y China. El

certificado de origen es el único documento por medio del cual el importador puede acogerse a las preferencias arancelarias establecidas en el acuerdo comercial correspondiente. El año 2013 se emitieron 89.796 certificados de origen, que representa un aumento del 8,8% respecto al año anterior, lo que se explica por el fuerte incremento de las certificaciones a China. Asimismo, se realizaron 473 verificaciones de origen de carácter documental, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de origen para estas exportaciones a esos mercados,

Además se realizaron capacitaciones en seis ciudades de nuestro país, con el propósito de actualizar y profundizar los diversos regímenes de orígenes de los acuerdos comerciales vigentes, las cuales estuvieron dirigidas a los funcionarios de las entidades gremiales: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) quien pre-certifica productos industriales y a la unión entre la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) quienes pre-certifican productos agrícolas incluidos la pesca, así como también a los funcionarios de Direcon-Prochile ubicados en regiones. Además, se implementó un nuevo sistema informático para la certificación de origen el cual permitió mejorar la gestión en todo el proceso de certificación y establecer controles más eficaces en la supervisión a las entidades precertificadoras y en la emisión de certificación de certificados de origen.

Debido al aumento considerable de barreras no arancelarias en el comercio internacional y la creciente preponderancia de los temas OTC y MSF, tanto en los Foros Multilaterales (Organización Mundial de Comercio (OMC), Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)) como en la negociación de Acuerdos Comerciales, se hizo indispensable la creación de un **Departamento Regulatorio**, con el propósito de abordar aquellas materias relacionadas a las regulaciones de productos en el ámbito del comercio internacional, específicamente en la negociación e implementación de los Acuerdos sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y la Coherencia Regulatoria. Esto último tiene como objetivo promover un marco regulatorio transparente y eficiente que brinde certeza jurídica, y, que dichas medidas no se apliquen de manera que constituyan una restricción encubierta al comercio internacional, asegurando la protección de objetivos legítimos y un ambiente favorable para el comercio de productos.

Se destacan, entre otros casos con impacto significativo en el comercio internacional, las siguientes gestiones realizadas durante el presente año: La negociación de un Capítulo de Coherencia Regulatoria en el Trans Pacific Partnership (TPP); la incorporación de un Capítulo de Mejora Regulatoria y los trabajos tendientes a establecer Cooperación Regulatoria entre las Agencias responsables, bajo el Capítulo OTC de la Alianza del Pacífico en áreas de interés entre otras, de productos farmacéuticos y cosméticos; la suscripción del Protocolo del Acuerdo del Grupo Mundial del Vino, sobre requisitos de etiquetado del vino para tolerancia del alcohol, años de cosecha, variedad y regiones vinícolas; la promulgación de la LEY 20.606/2012, sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, cuyo objetivo es resolver los problemas de salud derivados por el consumo de alimentos no saludables frente a la epidemia de obesidad de nuestro país. Para su implementación se tramitó el Decreto N°12, publicado en el D.O. el pasado 17 de diciembre, en cuya elaboración participó activamente el Departamento Regulatorio, para evitar que fuera más obstaculizador de lo necesario y se cumplieran nuestros compromisos internacionales, tanto de la OMC como de los tratados bilaterales, específicamente en materia de OTC. Tema que además fue

tratado tanto en el Comité OTC de la OMC como bilateralmente con los distintos socios comerciales y se atendió a las consultas internacionales durante el proceso de consultas públicas.

En el **ámbito multilateral**, durante 2013 se continuó participando activamente en los foros y organismos multilaterales internacionales, en donde se destacan los siguientes:

En materia de **Propiedad Intelectual**, Chile participó en las reuniones de los Comités Permanentes de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) tales como: el Comité Permanente sobre Derechos de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas; el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes; el Comité de Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore; el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual y el Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos. En el contexto del Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos en junio, en la ciudad de Marrakesh, se realizó una Conferencia Diplomática que finalizó las negociaciones relativas a un Tratado Internacional para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

En materia de **energía, comercio y desarrollo sustentable**, Chile participó de la 65° Reunión del Comité de Protección del Medio Marino, de la Organización Marítima Internacional (OMI) en Londres, durante la cual se logró acordar una resolución sobre fomento de cooperación técnica y transferencia de tecnología que permitan implementar medidas técnicas para reducir los gases efecto invernadero en el sector marítimo internacional. Asimismo, se participó en la 38° Asamblea General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en la que se acordó que dicha entidad diseñará una medida de mercado de carácter global para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.

Se continuaron desarrollando los esfuerzos para elaborar un Plan de Acción de Chile para reducir los gases de efecto invernadero (GEI) del transporte aéreo internacional, el que surgió de la Asamblea 37° de la OACI, llamado que fue reiterado durante la última asamblea. Este trabajo se realiza en la Mesa Nacional de Bunker Fuels – Transporte Aéreo, donde participan distintos organismos públicos como, la Junta de Aeronáutica Civil, la Dirección General de Aeronáutica Civil, los Ministerios de Transporte, Medio Ambiente, Hacienda y el sector privado.

Durante el año 2013 también se participó en las dos reuniones del “Grupo de Trabajo Conjunto de Comercio y Medio Ambiente” (JWPTE, por su sigla en inglés), en los meses de junio y diciembre respectivamente, en la sede de OCDE en París.

En el contexto de APEC, el año 2012, se designó a ECODESU como punto de contacto del Grupo de Expertos de Tala Ilegal Asociada al comercio (EGILAT, por su sigla en inglés). De este modo, durante el año 2013 se cubrió la reunión de dicho Grupo – realizada en Medan, Indonesia en junio – y se participó en la Reunión Ministerial Forestal desarrollada en Lima, durante el mes de agosto.

Se continuó apoyando el trabajo del Grupo de Intercambio Energético entre Chile y Argentina, que coordina DIRECON y que busca lograr un acuerdo que permita el intercambio de gas natural entre ambos países. Se participó de las discusiones que se han dado al alero del Tratado Energético de

UNASUR y se dio seguimiento a los trabajos que se han desarrollado en el Sistema de Interconexión Eléctrica Andina (SINEA).

Chile participó activamente en las reuniones del **Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, APEC**, lideradas en el año 2013 por Indonesia. Entre el 1 al 8 de octubre, en Nusa Dua, Bali, en la tradicional Cumbre de Líderes de APEC, y sus reuniones relacionadas, es decir, SOM Conclusivo (Altos Oficiales), Reunión Ministerial Conjunta (RREE y Comercio), CEO Summit (cumbre de líderes empresariales), Diálogo de Líderes con ABAC y Cumbre de Líderes que reunió a los 21 líderes de las economías de APEC. Durante dichas reuniones, los líderes de APEC y los Ministros examinaron los resultados del trabajo realizado a lo largo del año, particularmente respecto de las prioridades fijadas para dicho año, que fueron: i) alcanzar las Metas de Bogor; ii) lograr un crecimiento sustentable con equidad; y, iii) promover la conectividad.

En ese contexto, durante el transcurso del año se realizaron varias reuniones Ministeriales Sectoriales: Ministerial Forestal: Cusco, Perú (14-16 Agosto). Asistió el Director de CONAF, Sr. Eduardo Vial Ruiz-Tagle; Reunión de Alto Nivel en Manejo de Desastres (SDMOF): Bali, Indonesia (21-22 Agosto); Ministerial de Transportes: Tokio, Japón (4-6 Septiembre). Asistió el Ministro Pedro Pablo Kuczynski; Ministerial Conjunta de Pymes-Mujeres: Bali, Indonesia (7 Septiembre). Asistió el Embajador Eduardo Ruiz de Embachile Yakarta, Indonesia; Foro de Alto Nivel de Mujeres: Bali, Indonesia (6-8 Septiembre). Asistió la Sub Directora de SERNAM, Sra. Viviana Paredes; Reunión de Alto Nivel de Salud y Economía: Bali, Indonesia (20-21 Septiembre); Conferencia de Alto Nivel de Energía: Bali, Indonesia (1-2 Octubre); Reunión de Alto Nivel de Turismo: Bali, Indonesia (1-2 Octubre).

Durante el 2013, más de 77 representantes de Chile participaron en las 65 actividades de capacitación de APEC fuera de Chile. Asimismo, 5 de las actividades de capacitación se efectuaron en Chile, a saber: ventanilla única y operadores económicos autorizados; persecución de actividades de lavado de dinero; canales de servicios ciudadanos (ChileAtiende); Innovación en productos tecnológicos; y seguridad en grandes eventos. Adicionalmente, se desarrollaron actividades de capacitación donde las personas que asistieron a alguna actividad APEC y fueron capacitados, a su regreso capacitan y entregan los conocimientos adquiridos a sus pares, en temas como: medición de comercio de servicios y compras públicas verdes.

Entre el 19 y 20 de agosto, visitó Chile el Director Ejecutivo de la Secretaría del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, Dr. Alan Bollard, quien se entrevistó con los Ministros de RR.EE. y Hacienda. Asimismo, tuvo reuniones con el mundo empresarial, a través de la Fundación Chilena del Pacífico y los ABACs y dio una clase magistral para los puntos focales de APEC, funcionarios de distintas agencias, mundo académico y diplomático.

Respecto de la participación de Chile en la **Organización Mundial de Comercio, OMC**, ésta se realizó durante todo el 2013, a través de las permanentes reuniones de los diversos Consejos y Comités regulares de la Organización. Trascendente es que tras 12 años del lanzamiento de la Ronda de Negociaciones de la OMC (Doha) y un arduo trabajo con la participación de Chile en dichas negociaciones, en diciembre de 2013, en la Novena Conferencia Ministerial de la OMC (Bali, Indonesia) se logró aprobar un paquete de disciplinas vinculantes, con tres elementos de la Ronda

Doha (Facilitación de Comercio, Agricultura y cuestiones relacionadas con el desarrollo y los países menos adelantados). Además esa Conferencia contiene la aprobación formal de la labor ordinaria de la organización a lo largo de los últimos dos años, lineamientos para la labor futura de la OMC hasta la próxima reunión ministerial. Este nuevo acuerdo (paquete Bali) rompe la percepción de que no era posible el avance de regulación normativa a nivel multilateral.

Por otra parte, Chile ratificó el Protocolo que enmienda al Acuerdo de la OMC sobre los ADPIC, que permite la importación y exportación de medicamentos genéricos en beneficio de países sin capacidad para fabricar esas medicinas. Además, dictando una ley especial, Chile se sumó a aquellos miembros que otorgan a los países menos adelantados un “Acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes” (Duty Free - Quota Free), iniciativa alentada por decisiones ministeriales de la OMC.

En la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE**, se continuó con la labor de coordinación del trabajo de Chile, a través de las siguientes instancias:

- Red de Encargados de Temas OCDE: grupo conformado principalmente por los funcionarios técnicos de los distintos ministerios o agencias de gobierno que se reúne cada dos o tres meses. En estas reuniones DIRECON (1) colabora en la coordinación de una posición coherente respecto a la participación de terceros en la Organización; (2) informa sobre las publicaciones más relevantes para Chile que van a ser entregadas a la opinión pública; (3) da seguimiento a los cuestionarios, fase previa a las publicaciones y de vital importancia para que la información sobre Chile sea correcta, actualizada y entregada por los encargados sectoriales; (4) monitorea las próximas visitas importantes desde y hacia la OCDE; y (5) apoya los distintos procesos de implementación de compromisos post acceso a la Organización.

- Comité Informal grupo, liderado por DIRECON (a nivel de Directores de SEGPRES, Hacienda y Presidencia), que se ha reunido informalmente cada 2 o 3 meses con el fin de examinar temas que son relevantes para Chile y realizar las coordinación pertinentes.

Además DIRECON hizo seguimiento y participó en los siguientes comités y grupos de trabajo: Comité de Inversiones (incluyendo reuniones del PNC, explicadas abajo); Comité de Comercio; Grupo de Trabajo del Comité de Comercio; y, Grupo de Trabajo sobre Conducta Empresarial Responsable. Asimismo, Chile participó en la Reunión del Consejo de la OCDE a nivel Ministerial de 2013 (MCM 2013).

El Punto Nacional de Contacto para las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (PNC) está radicado en el Departamento OCDE de DIRECON. Para adecuar su organización a una mayor participación y *accountability*, el PNC generó una nueva estructura consistente en los siguientes órganos: Una Secretaría Ejecutiva: conformada por el Punto Nacional de Contacto y los funcionarios asociados a éste; Comité Espejo: conformado por representantes del sector empresarial; organizaciones sindicales; organizaciones no gubernamentales; y expertos/academia en el tema de RSE. Tiene como atribución principal asesorar en sus labores al Punto Nacional de Contacto. Fue constituido el 24 de abril de 2013; Consejo Consultivo: conformado por representantes de instituciones públicas con el fin de asesorar al PNC en el cumplimiento de sus objetivos, especialmente, en el tratamiento de los casos que sean sometidos a su conocimiento. Fue

constituido el 8 de agosto de 2013. El PNC dio término al caso entre Escapes Santander y Minera Escondida Limitada, iniciado en diciembre de 2011, mediante una declaración final enviada a las partes el 29 de octubre de 2013.

Agenda de Responsabilidad Social: DIRECON en virtud de la vinculación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales con la agenda de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y la inclusión de los temas laborales y medios ambientales en los TLC(s) participó en la creación del Consejo de la Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible bajo responsabilidad del Ministerio de Economía.

En cuanto a **Servicios Aéreos**, apoyó a la JAC en la negociación y suscripción del Acuerdo entre Chile y El Salvador; y, se promulgaron los Acuerdos entre Chile y Malasia; y, entre Chile y el Gobierno del Estado de Kuwait.

Asimismo, se continuó trabajando conjuntamente con el Ministerio de Educación, División de Educación Superior, Comisión Nacional de Acreditación, la Universidad de Chile y DIJUR con el objeto de negociar nuevos **Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Títulos**. Durante el año 2013, se iniciaron conversaciones con Inglaterra y México.

4. Desafíos para el año 2014

DIRECON tiene una serie de desafíos para el año 2014, los más relevantes se presentan a continuación:

Los desafíos de la **Dirección de Promoción de Exportaciones** para el año 2014, son los siguientes:

Herramientas

- a) Implementar el Calendario de **Ferias** - Prochile 2014 ya definido que contempla la realización de 28 ferias. Implementar en los pabellones la **nueva imagen** corporativa de Chile, proyecto liderado por FICH.
- b) Realización del Calendario **Sabores de Chile** 2014 ya definido que contempla la realización de 3 Rutas con 5 mercados.
- c) Realización del Calendario **Chilean Wine Tour** de Chile 2014 en los mercados de Polonia, Rusia, Holanda, Bélgica, Estados Unidos, México, Perú, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Japón, Corea, Tailandia.
- d) Encuentros Internacionales
 - Encuentro Industrial Regional, Venezuela (por confirmar)
 - 1° Encuentro Forestal Chile – América Central, Costa Rica
 - 1° Encuentro Forestal Chile – Asean & Oceanía, Vietnam
 - Encuentro de Arquitectura del Pacífico, Perú
 - Encuentro Internacional de Industrias Creativas, México
 - Encuentro Internacional Chile TECH (TI), México
 - Meeting Point Western Australian Mining and Engineering – Australia
- e) Bienal de Arquitectura, Italia
- f) Seminario Internacional de Servicios y convención ALES
- g) Continuación y evaluación final Programa Matching

Marcas Sectoriales

- a) Apoyar los nuevos proyectos postulados en el Programa Marcas Sectoriales
 - Servicios de producción audiovisual / cine publicitario (nuevo)
 - Artes Visuales (nuevo)
 - Chile Manufactura (continuidad)
 - Learn Chile (continuidad)
 - Arquitectura de Chile (continuidad)
- b) Dar seguimientos a los proyectos en formalización:
 - Cinema Chile (24 meses)
 - Patagonia Mussel (18 meses)
 - Walnuts from Chile (18 meses)
 - Prunes from Chile (18 meses)

Concursos y Convenios

- a) Administración concurso Silvoagropecuario – FPESA y Productos del mar 2014 y lanzamiento Concurso 2015
- b) Administración concurso Industrias y Servicios - IS vigente y lanzamiento Concurso 2015
- c) Administración CONTACTChile vigente y lanzamiento Concurso 2015
- d) Formulación del Convenio DIRECON – MINAGRI 2015.
- e) En conjunto con SAG, administrar las Agregaduras Agrícolas 2014, conforme a los lineamientos de ambas instituciones a objeto de lograr una estandarización de la Red Externa.

Formación Exportadora

- a) Diseño de Aula Virtual enmarcada en la web institucional, que permita a las empresas contar con información y material de apoyo permanente.
- b) Diseño e implementación de e-learning de comercio de servicios.
- c) Realización de Ciclo Fortalece tu estrategia Exportadora (Mkg. Estratégico), Ciclo Mkg. Operativo (Branding, e-commerce, promoción), Ciclo Financiero.
- d) Implementación de 9 grupos Coaching: emprendedor en exportación y exportador.
- e) Realización de 4 misiones de pre internacionalización: Miami-Los Ángeles, Colombia-Panamá, España-Francia, Miami-New York.
- f) Realización de 3 workshop: Colombia (industrias y servicios), México (industrias y servicios), Europa – España y otro mercado a definir (agro alimentario).

Innovación y Emprendimiento.

Programa para la internacionalización del emprendimiento y la innovación CONTACTChile:

- a) Concurso CONTACTChile 2014 para cofinanciar iniciativas de internacionalización en innovación y emprendimiento.
- b) Roadshow USA (Chicago, Nueva York, Miami, Silicon Valley), para emprendedores innovadores que buscan capital, softlanding y reuniones de negocios.
- c) Chile SXSW 2014, (Austin, Texas): Pabellón de Chile en la feria y eventos para la promoción de emprendimientos nacionales.
- d) Coaching Emprendimiento e Innovación
- e) Misión comercial a Silicon Valley de los 4 ganadores de LAB4+ al principal ecosistema tecnológico mundial.
- f) LAB4+ Colombia: Participar con empresas chilenas en la segunda versión del Foro de innovación y emprendimiento de la Alianza del Pacífico y coordinar la participación de Chile en el evento.

PlanC:

- a) Aumentar el número de empresas que participan de PLAN C y dar espacio en ProChile a PYMES que quieran usar internet y redes sociales como pilar exportador.

Alianza del Pacífico

- a) I Encuentro de Tour operadores Alianza del Pacífico, marzo – abril.
- b) I Macrorrueda de negocios de turismo Alianza del Pacífico, Junio, Puerto Vallarta – México.
- c) II Macrorrueda de negocios de bienes y servicios de la Alianza del Pacífico, Puerto Vallarta – México.
- d) Promoción o participación conjunta en ferias internacionales en Asia y Europa

- e) Seminarios de oportunidades de inversión en la Alianza del Pacífico, en Europa, Asia y Norte América. Al menos 18 eventos.
- f) Eventos para la promoción de la inversión intra-alianza
- g) Apertura de la Representación Comercial conjunta en – Casablanca, Marruecos.
- h) Participación en el Segundo Foro innovación y emprendimientos, Colombia.

Inversión y Turismo

El plan de actividades de Promoción de Inversiones está en proceso de ajuste final por parte del CIE, preliminarmente:

- a) Mantención para el 2014 de los 7 mercados estratégicos establecidos en 2013: Brasil, España, Japón, China, Alemania, Canadá, Corea.
- b) Generar actividades de atracción de IED en el marco de 2 rutas de Sabores de Chile, replicando la buena experiencia el 2013 y diversas economías de ámbito.
- c) Participación en feria China Mining, entre otras ferias en las que ProChile está presente, replicando las buenas experiencias de 2013 y diversas economías e ámbito.

Programa de Consulados y Embajadas Comerciales

- a) Profundización del Programa de Consulados y Embajadas Comerciales, actualmente participan 22 embajadas y 8 consulados.

Modelo interno de Gestión – Nacional

- a) Creación de nuevos instrumentos de promoción específicos a determinadas realidades regionales y sectoriales.
- b) Profundizar y fortalecer el nuevo modelo de atención especializada, basado en la carterización y segmentación de clientes, en todas las regiones.
- c) Maximizar el uso de nuestra red de Centros Exportadores y Oficinas Comerciales para generar información y/o monitorear situaciones coyunturales que afecten al sector, contribuyendo al aumento de cobertura.
- d) Encuesta de Satisfacción externa 2014.
- e) Migración CRM 4.0 a versión 2011.

Actividades en Chile

- a) Cumbre de Sustentabilidad 2014
- b) Enexpro 2014: Tres ciudades en paralelo, participación de toda la red externa y nacional como protagonista del evento.
- c) Programa Anual Seminarios de Servicios ProChile- Cámara de Comercio de Santiago
- d) Encuentros **Exportadores Macrozonales**
 - Cumbre Austral en Puerto Varas , Octubre (Macrozona Austral)
 - Encuentro Forestal en Concepción, Noviembre (Macrozona Sur)
 - Encuentro Exportador de Valparaíso, Viña del Mar, Junio (Macrozona Centro).
 - Encuentro Minero 2014, Antofagasta, 2 ° semestre (Macrozona Norte).
- e) **Rueda de Negocios Regionales**
 - 1° Rueda de Negocios Araucanía (multisectorial), Junio
 - 2° Rueda de Negocios del Maule (Alimentos), Septiembre

- 1° Rueda de Negocios de la Patagonia, Aysén (Multisectorial), Noviembre
- f) Realización de Consejos Regionales en todas las regiones.
- g) Presentar e implementar nuevos proyectos FNDR, de manera que todas las regiones cuenten con recursos complementarios a los de ProChile.
- h) Creación de la primera **Feria Nacional de Herramientas** para incentivar su uso entre los clientes y potenciales clientes, la cual será una muestra itinerante de las herramientas que entrega la institución.

Participación en Consejos Asesores y Directorios

- a) Consejo Asesor de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales para Marcas Sectoriales
- b) Directorio Fundación Imagen de Chile
- c) Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, con carácter de órgano consultivo del Ministro de Agricultura y del Director de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales
- d) Consejo Asesor de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, en materia de Atracción de Inversiones Extranjeras.
- e) Consejo Asesor de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, en materia de Industria y Servicios.
- f) Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, con carácter de órgano consultivo del Ministro de Agricultura y del Director de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales.

En **Negociaciones comerciales e implementación y administración de los acuerdos**, se plantea para el año 2014:

1. Profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia.

Chile continuará avanzando en su meta estratégica de abrir nuevos mercados para las exportaciones de bienes y servicios chilenos, mejorando sus relaciones económicas y comerciales con los países de Asia y los mercados emergentes con potencial para el comercio exterior chileno, para lo cual buscará el posicionamiento en la región.

Entre otros desafíos estratégicos se ha definido, cerrar negociaciones del Proceso de Ampliación del Acuerdo Comercial con la India, y junto con ello, lanzar negociaciones para concretar un TLC amplio y comprehensivo; iniciar negociaciones comerciales para un TLC con Indonesia; e iniciar tratativas para un Acuerdo Comercial con Taiwán. También, es de interés de Chile avanzar en las negociaciones de Servicios e Inversiones con Hong Kong.

Se espera la entrada en vigencia de los Acuerdos Comerciales firmados con Hong Kong y Tailandia.

2. Avanzar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP

Chile seguirá participando en las negociaciones del TPP con el objetivo de lograr un acuerdo balanceado, el cual servirá de base para una futura zona de libre comercio que abarque todo el Asia

Pacífico. Se prevé seguir trabajando en formato de Rondas de Negociación, Reuniones Intersesionales, Reuniones de Jefes Negociadores y Reuniones de Ministros para asegurar un cierre al proceso negociador, a mediados del año 2014, según lo acordado por las partes. De esta manera será necesario iniciar un proceso de revisión legal de los textos del Acuerdo, para posteriormente dar inicio a un proceso de discusión parlamentaria.

3. Continuar fortaleciendo las relaciones económicas con los restantes países, particularmente en América Latina.

Chile continuará avanzando en la profundización e integración de los mercados, a través de la **negociación y/o profundización de** Acuerdos Comerciales. En **Latinoamérica**, incluye continuar el trabajo en el marco de la Alianza del Pacífico explorando nuevas áreas de interés común entre los cuatro países y avanzar en las negociaciones de un Capítulo de Mejora Regulatoria y sobre productos cosméticos. Se espera que este proceso finalice el segundo semestre de 2014 y se logren resultados concretos en materia de facilitación de comercio. Asimismo, las relaciones bilaterales con los países de la región seguirán estando en nuestra agenda en forma prioritaria para estrechar lazos comerciales y económicos.

Con **Europa**, se seguirá trabajando en lograr profundizar las relaciones comerciales (lograr un acuerdo de comercio) con la Comisión Euroasiática (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán). Se espera además, concretar las reuniones de Comisiones Binacionales con Rusia y con Suiza. Asimismo, se prevé realizar una gira a algunos países de **África y Medio Oriente**, para concretar actividades (reuniones bilaterales, seminarios y comisiones mixtas), establecidas en los memorándum de entendimiento suscritos (Sudáfrica y Kuwait). Además, en estas giras, poder avanzar en conversaciones con Marruecos, Egipto, Consejo de Cooperación del Golfo, entre otros, con miras a mejorar las relaciones económico-comerciales por la vía de encontrar un mecanismo que sirva a ambas Partes para el incremento del comercio (acuerdos comerciales y/o memorándums por sectores específicos, etc).

Con el **Caribe** se contempla la realización de reuniones o rondas de negociación para alcanzar un acuerdo comercial con República Dominicana. Asimismo, se debe definir el interés en retomar la negociación de un acuerdo comercial con Trinidad y Tobago.

Con **Centroamérica** se evalúa la factibilidad de iniciar negociaciones de un capítulo de inversiones, con la dificultad de que algunos de esos países (El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala) han señalado que solo estarían dispuestos a iniciarlo en la medida que se sumen todas las partes y Costa Rica ha señalado que desea hacerlo por la vía de su ingreso a la Alianza del Pacífico.

4. Profundizar los acuerdos comerciales más antiguos como el Acuerdo de Asociación con la UE., el Acuerdo con EFTA, el TLC con EE.UU. y Canadá, entre otros.

Con **Europa**, se intentará avanzar en la profundización y/o modernización de las materias contenidas en los Acuerdos con la Unión Europea, **la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)** y **Turquía**, para ello se continuará trabajando en conjunto en la búsqueda de un marco y un

enfoque para la modernización de los Acuerdos, particularmente dar cumplimiento de la cláusula evolutiva, en base a lo establecido en los respectivos convenios.

Se continuará trabajando con **EE.UU.** en la propuesta de flexibilización y verificación de origen, finalizar las directrices comunes y los árbitros para el acuerdo, así como en el seguimiento a la tramitación parlamentaria en Chile y en EE.UU. del Acuerdo de Doble Tributación, así como a la implementación del intercambio de información tributaria requerido por FATCA, a fin de evitar las multas aplicables a partir del mediados del 2014.

En relación a **Canadá**, se deberá evaluar la conveniencia de negociar un capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio, tema sugerido por Canadá que dependería de los avances de esta materia en las negociaciones en curso del TPP; así como finalizar el segundo paquete de modificaciones del TLC, relativo a reglas de origen.

Con **República Dominicana** se debe evaluar también posibilidad de iniciar rondas de negociaciones para un acuerdo comercial, a la vez que con Trinidad y Tobago también se deberá revisar la conveniencia de retomar las negociaciones de un acuerdo comercial.

Con los países de **Centroamérica**, se espera recibir respuesta formal respecto a la propuesta de negociar un capítulo de inversiones en el marco del TLC, desarrollar un plan para optimizar el aprovechamiento del capítulo de compras públicas, y resolver temas bilaterales fitosanitarios pendientes (particularmente el interés chileno de obtener el reconocimiento de sistema del SAG y Sernapesca), así como algunas contingencias con el reconocimiento del Pisco chileno en algunos países. Además se espera desarrollar planes para incrementar la difusión y el aprovechamiento del acuerdo.

Finalmente, en el caso particular de **Costa Rica** se deberá hacer seguimiento a su postulación a ingresar a la Alianza del Pacífico, para aprovechar dicha instancia para resolver diversos temas bilaterales pendientes, como lista de exclusiones, impuesto a cervezas importadas, clasificación arancelaria del aceite de oliva especiado, negociación de un capítulo de inversiones, entre otros.

5. Administrar e implementar los Acuerdos Económicos y Comerciales en vigencia, para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Se continuará reforzando la eficaz gestión de los acuerdos comerciales, incluyendo la oportuna respuesta ante los conflictos comerciales que puedan surgir en el marco de una creciente interdependencia económica, monitoreo y seguimiento a regulaciones y normas que pueden entorpecer nuestras exportaciones, como son normas sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y regulaciones en materias Sanitarias y Fitosanitarias. Para ello se incentivará y buscará una coordinación eficiente tanto con los Departamentos temáticos de la Institución como con la Dirección Política de este Ministerio, con las Embajada de Chile en los países de la región que se tiene a cargo y a su vez con las Embajadas de esos países en Chile, con el fin generar una administración más integrada entre todas las Partes responsables con miras a una administración e implementación idónea de los Acuerdos existentes.

En este contexto, se contemplan reuniones de las Comisiones Administradoras de los Acuerdos Comerciales con Colombia, Ecuador y Panamá, en América Latina, con China y Japón, en Asia, con EE.UU. y posiblemente con Centroamérica, en América del Norte, además de las reuniones de los comités de obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias, entre otras. Con Canadá y México deberá evaluarse la necesidad de reunir a las comisiones administradoras de estos acuerdos, en el primer caso debido a que hay pocos temas pendientes bilaterales y estos se han resuelto sin necesidad de reunir a la respectiva comisión, y en el caso de México por ser parte de la Alianza del Pacífico en la cual se ha avanzado en diversos temas bilaterales. Así como de los grupos técnicos de trabajo y de los organismos regionales de integración: Alianza del Pacífico, Mercosur, Celac y Unasur

Dependiendo de la entrada en vigencia de los Acuerdos Comerciales con Vietnam y Tailandia, se deben efectuar las actividades de promoción y difusión de los mismos, con el objeto de que éstos sean plenamente conocidos y aprovechados por la ciudadanía. Al conmemorarse una década del TLC con Estados Unidos se realizará un seminario en Santiago y, un estudio de evaluación de estos 10 años de vigencia del TLC. Asimismo, se debe trabajar para mejorar la difusión del acuerdo con Centroamérica, no solamente en dar a conocer los beneficios del TLC a las empresas, sino también la disponibilidad de información actualizada en cuanto a las cuotas (contingentes), normativa sanitaria, nuevos requisitos o documentación y otros.

Con el Bloque de los países CARICOM, se buscará lograr avances en la negociación para el ingreso de carnes chilenas a esos países, habiendo ya finalizado toda la tramitación formal de dicho requerimiento.

En materia de **Defensa comercial**, se requiere continuar trabajando en las investigaciones antidumping en curso (Argentina y Brasil) y otras eventuales investigaciones que puedan surgir en el futuro próximo y que afectan a las exportaciones chilenas. También corresponde evaluar las acciones que Chile puede adoptar respecto de las medidas de dumping aplicadas recientemente por Argentina. Asimismo, en las investigaciones de defensa comercial respecto de las importaciones de Chile, se requiere continuar trabajando a través de las Comisión Nacional encargada de Investigar las Distorsiones de Precio, en las investigaciones en curso y otras que puedan presentarse.

Respecto al seguimiento y monitoreo de las **Inversiones Chilenas en el Exterior**, dado su efecto cada vez más relevante sobre las relaciones económicas internacionales, se debe mantener esta labor en forma permanente, por ello se hace necesario recomponer el funcionamiento de un Departamento que consolide una institucionalidad en la materia; facilite la coordinación de las instituciones del sector público vinculadas a las inversiones directas en el exterior, así como con el sector privado; y, se desempeñe como contraparte de organismos similares en los principales países destinos de las inversiones chilenas directas.

En materia de **regulaciones**, se deberá hacer seguimiento a las reacciones internacionales del Decreto N°12, que implementa la Ley 20.606/2012, además de trabajar conjuntamente con el Ministerio de Salud para una adecuada implementación de la norma. Se deberán realizar gestiones con la autoridad sanitaria nacional para la implementación del Acuerdo de Cooperación en materia

de Productos Farmacéuticos de la Alianza del Pacífico, primer paso para que a futuro se trabaje en la armonización de las regulaciones en estas materias. Asimismo, hacer seguimiento a la ratificación y correcta implementación del Protocolo del Acuerdo del Grupo Mundial del Vino, sobre requisitos de etiquetado del vino para tolerancia del alcohol, años de cosecha, variedad y regiones vinícolas, el cual beneficiará a los productores y a los distribuidores de vinos facilitando las exportaciones, reduciendo los costos de producción, almacenamiento y etiquetado que permitirá, a través de reglas comunes para un etiquetado aceptable entre todas las Partes, facilitar el entendimiento mutuo de la información y evitar obstáculos innecesarios al comercio.

6. Certificación y verificación de origen de las exportaciones nacionales a los mercados de la Unión europea, países de EFTA y China.

Direcon es el encargado de emitir los certificados de origen para las exportaciones a esos mercados, documento, mediante el cual las empresas nacionales acreditan que cumplen con las normas de origen del acuerdo respectivo y así los importadores de los bienes chilenos pueden acceder a ventajas arancelarias que están establecidas en los Acuerdos comerciales correspondientes. Las entidades que se encargan de la precertificación son: la Sociedad de Fomento Fabril, que se encarga de comprobar el origen para los productos industriales y la unión entre la Cámara Nacional de Comercio y la Asociación de Exportadores, se hacen cargo de los productos agropecuarios incluidos los pesqueros y la madera en bruto. En conjunto con ellos, se tiene contemplado crear y ejecutar un **plan de verificación de origen**. Para este año se tiene presupuestado la emisión de 80.000 certificados de origen. Este requiere se incorpore el uso de medios tecnológicos, por lo que en los acuerdos que Chile ha venido suscribiendo se ha ido incorporando la **certificación electrónica**. Actualmente está en pleno funcionamiento la certificación electrónica con Colombia y está previsto desarrollar esta nueva forma de certificación con Ecuador, Costa Rica, Panamá y Corea. Asimismo, se considera la elaboración de un **Manual para el Exportador**, documento explicativo y que sirva de guía para los agentes relacionados con el comercio internacional,

7. Contribuir activamente al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, a nivel global y regional.

Nuestra prioridad será continuar participando activamente en las reuniones de los distintos foros y organismos multilaterales internacionales y cumplir oportunamente con nuestros compromisos en cada uno de ellos. En relación a la **Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI**, a inicios del 2014 el Comité de Coordinación deberá decidir el nombre del nuevo Director General, el cual será presentado a la Asamblea General de dicha organización. Por su parte, el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC por sus siglas en inglés) continuará discutiendo el instrumento internacional (o varios) que aseguren la efectiva protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y los recursos genéticos. Asimismo, el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP por sus siglas en inglés) continuará implementando las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo así como los proyectos de cooperación que se desarrollan en dicho Comité. Por su parte, el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR por sus siglas en inglés) continuará las negociaciones para el establecimiento de un instrumento internacional para proteger los derechos de los radiodifusores y el desarrollo de

excepciones y limitaciones para bibliotecas y archivos. En el Comité de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT por sus siglas en inglés) se espera se llame a conferencia diplomática para negociar un instrumento internacional para la protección de los diseños industriales. Por su parte, en el Comité de Patentes (SCP por sus siglas en inglés) se continuará las discusiones en relación a la calidad de las patentes así como el desarrollo de excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las mismas. Finalmente, continuarán las negociaciones en torno al establecimiento de las oficinas externas de la OMPI y el presupuesto alocado para dichas oficinas.

En materias de **Comercio y Medio Ambiente**, se continuará participando en los foros Internacionales, en particular en las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto sobre Comercio y Medio Ambiente (JWPTE, por sus siglas en inglés) de la OCDE; en las reuniones anuales del Grupo de Expertos de Tala Ilegal Asociado al Comercio (EGILAT) de APEC y una reunión Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de Cambio Climático de Naciones Unidas. Continuar con los trabajos emprendidos en el marco de APEC en lo relativo a bienes ambientales, evaluando la forma en que Chile cumplirá el compromiso de reducción arancelaria de 5% o menos, al año 2015.

Respecto a **transporte aéreo** se deberá: (1) Desarrollar un Plan de Acción de Chile que indique las actividades que ha desarrollado para reducir las emisiones de gases efecto invernadero, para aprobación del Consejo de la Junta de Aeronáutica Civil y (2) Analizar, consensuar y transmitir la posición de Chile en la discusión de un Plan Global de Medidas de Mercado para la de reducción de emisiones de la aviación civil internacional. Además de seguir apoyando a la JAC en las negociaciones de tráfico aéreo.

Sobre **transporte marítimo** deberá: (1) Analizar y consensuar la posición de Chile en la discusión sobre medidas de mercado en OMI y (2) Participar en la discusión del Inventario de Gases Efecto Invernadero que está desarrollando esa Organización. Además de seguir analizando formas de incorporar el sector de transporte marítimo en las negociaciones de Tratado de Libre Comercio.

En **Energía**, continuar los esfuerzos por lograr un Intercambio Energético (gas) entre Chile y Argentina. Asimismo, continuar el trabajo coordinado con el Ministerio de Energía, apoyando las negociaciones de un Tratado Energético Suramericano y hacer seguimiento a los avances en la negociación del SINEA.

Respecto a **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**: (1) Asesorar a DIMA en los temas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE); (2) Apoyar el trabajo del Depto. APEC en el Proyecto de RSE presentado por Chile en ese Foro y (3) Contribuir a las actividades que desarrolla ProChile, APEC, entre otros.

En **APEC**, impulsar la integración de las economías del Asia-Pacífico, fortaleciendo el Foro de Cooperación Técnica y Económica, APEC. Participar en las reuniones y presentar iniciativas que refuercen el interés de Chile en el Asia Pacífico, tales como la liberalización comercial y conectividad. El foco de Chile para el año China 2014 son las iniciativas que se desarrollan en el área de integración económica regional y liberalización del comercio y las inversiones, en particular facilitación de comercio, transporte aéreo y educación. Las prioridades del Año China 2014, que son:

i) Facilitación del Comercio, ii) Implementación de los compromisos de Facilitación de comercio de la OMC; iii) Bienes ambientales; y, iv) Educación.

En la **OMC** se continuarán trabajando activa y coordinadamente, las materias técnicas que constituyen el “Paquete Bali”, aprobado durante la última Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de manera de contribuir como país a alcanzar la implementación de los Acuerdos conseguidos. Además, se seguirá participando en las reuniones de los órganos regulares, y en las negociaciones multilaterales de la OMC.

En cuanto a la **OCDE**, se espera una agenda nutrida de reuniones y de desafíos. Asimismo, consolidar la presencia de Chile en la OCDE a través de la activa participación de delegados chilenos en sus diferentes áreas de competencia, priorizando el trabajo de nuestros delegados en las áreas de mayor relevancia para Chile. Por otro lado, la reunión del Consejo a nivel Ministerial de la OCDE 2014, (MCM, por sus siglas en inglés) generará un importante trabajo de coordinación, especialmente porque tendrá lugar a muy poco de asumido el nuevo gobierno.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Decreto con Fuerza de Ley N° 53, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) como un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. y establece su Estatuto Orgánico
- Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Estatuto del Personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 280, de 1990, Ministerio de Relaciones Exteriores, adecua plantas y escalafones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, al artículo 5° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 123, de 2005, Ministerio de Relaciones Exteriores, modifica las plantas y escalafones del personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, contenidas en el D.F.L. N° 280, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el artículo 15 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Decreto Supremo N° 168, de 1980, modificado por el Decreto Supremo N° 202, de 2004, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Reglamento Orgánico de DIRECON.
- Decreto Supremo N° 419, de 1995, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea el Comité de Negociaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 105, de 2006, Ministerio de Relaciones Exteriores, fija el orden de subrogación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 1295, de 1992, Ministerio de Relaciones Exteriores, declara a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales repartición pública oficial, encargada de certificar el origen de las mercancías elaboradas y producidas en Chile.

- Misión Institucional

Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y

servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	Corresponde a los programas incluidos en el Programa presupuestario 01 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, por un total de \$5.002.750 miles y US\$2.330 miles. Considera recursos de continuidad para los programas de Negociaciones y Administración de Acuerdos (disminución corresponde a traspaso de personal a honorarios a la contrata), Certificación de Origen y para la transferencia a la Fundación Chilena del Pacífico (US\$300 miles). Contempla recursos incrementales para el programa de Defensa Comercial, y considera una disminución en la transferencia a la Fundación Imagen de Chile (\$3.070.435 miles)
2	Se incluye recursos por \$9.130.638 miles y US\$22.979 miles, para los programas de Promoción de las exportaciones sectoriales de ProChile, los cuales son financiados con presupuesto del MINREL y con transferencia desde el Ministerio de Agricultura (Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias). El Proyecto de presupuesto para el año 2013 presenta una disminución consolidada de \$467.432 miles, producto principalmente del término del programa CORFO de atracción de inversiones, el cual era financiado con transferencia desde dicha Corporación, así como también por ajuste en los gastos operacionales de los fondos de ProChile (Bienes y servicios y viáticos).

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales, la administración de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos. Lo anterior a nivel bilateral, plurilateral y multilateral.
2	Apoyar el desarrollo exportador nacional, con énfasis en la pequeña y mediana empresa exportadora, las regiones, el comercio de servicios, y las empresas intensivas en innovación, de manera de contribuir a posicionar a Chile como plataforma exportadora de talento, creatividad y valor agregado, utilizando para ello los servicios que ProChile dispone para la internacionalización de las empresas.
3	Incrementar la cobertura y calidad de apoyo en la atención a empresas exportadoras o con potencial exportador, mediante acciones tales como, la creación de antenas en las principales zonas productivas de Chile, especialmente aquellas alejadas de las capitales regionales, orientando los servicios de ProChile hacia las necesidades y requerimientos de cada una de ellas.
4	Apoyar la atracción de inversión extranjera, el turismo y la inversión chilena en el exterior, a través del fortalecimiento de la Red de oficinas comerciales de Chile en el mundo. Ello, de manera complementaria a las acciones de promoción de bienes y servicios, con el fin de contribuir a la generación de oportunidades de negocios y a la diversificación de mercados de manera sostenible en el tiempo.
5	Contribuir al posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior mediante programas y acciones de promoción que incorporen los atributos y aspectos diferenciadores de la imagen país, así como el concepto de comercio sustentable, utilizando para ello los instrumentos de que ProChile dispone.
6	Creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales a través de las modificaciones legales correspondientes.

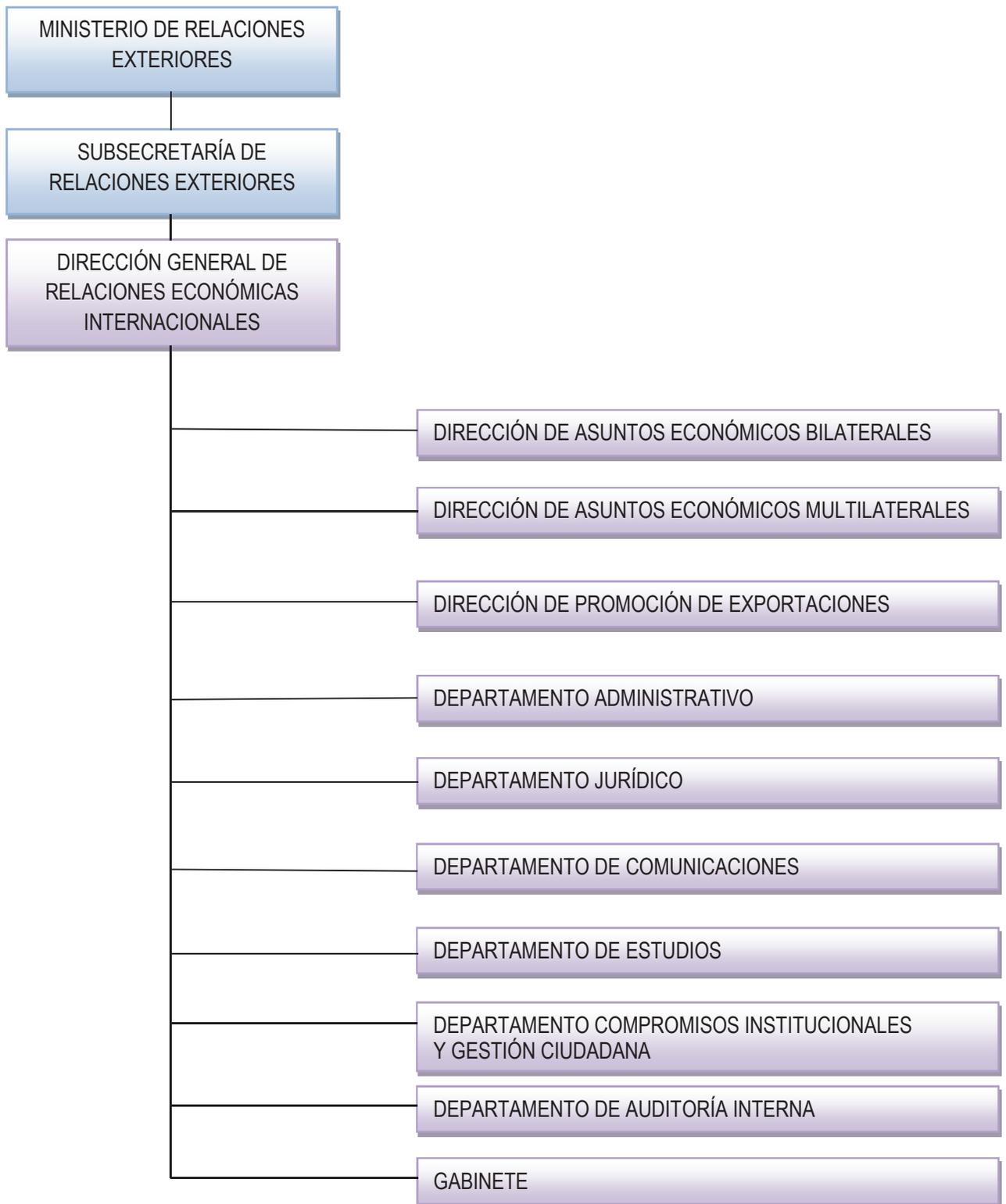
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Información comercial (Generación y Difusión) Desarrollo de acciones enfocadas a la elaboración y difusión de información comercial que sirva de apoyo en la toma de decisiones de las empresas respecto de la detección de oportunidades para exportar, considerando los riesgos o cambios en las condiciones del entorno internacional que puedan afectarles.	2, 3, 4, 5
2	Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras Conjunto de acciones de formación que permiten mejorar la capacidad exportadora de las empresas y que contempla un proceso de selección y diagnóstico, prestación del servicio, evaluación y seguimiento. Actualmente se encuentra en rediseño.	2, 3
3	Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados Apoyar, a través del cofinanciamiento de proyectos, las estrategias y acciones de promoción internacional diseñadas por el sector privado o en conjunto con los expertos sectoriales de ProChile.	2, 3, 4, 5
4	Acuerdos Económicos Internacionales Los Acuerdos Económicos Internacionales son herramientas de la política económico nacional para acceder a mercados internacionales en condiciones preferentes y asegurar reglas estables, contando con mecanismos institucionales para la solución de controversias comerciales. Esto significa la negociación y suscripción de acuerdos económicos internacionales y su administración.	1

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	La ciudadanía chilena
2	Empresas exportadoras y empresas con potencial exportadorLas cifras disponibles corresponden a empresas exportadoras del país año 2010 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial exportador
3	Empresas importadoras y con potencial importadorLas cifras disponibles corresponden a empresas importadoras del país año 2010 (fuente Servicio Nacional de Aduanas). No es posible cuantificar las empresas con potencial importador
4	Asociaciones gremiales

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



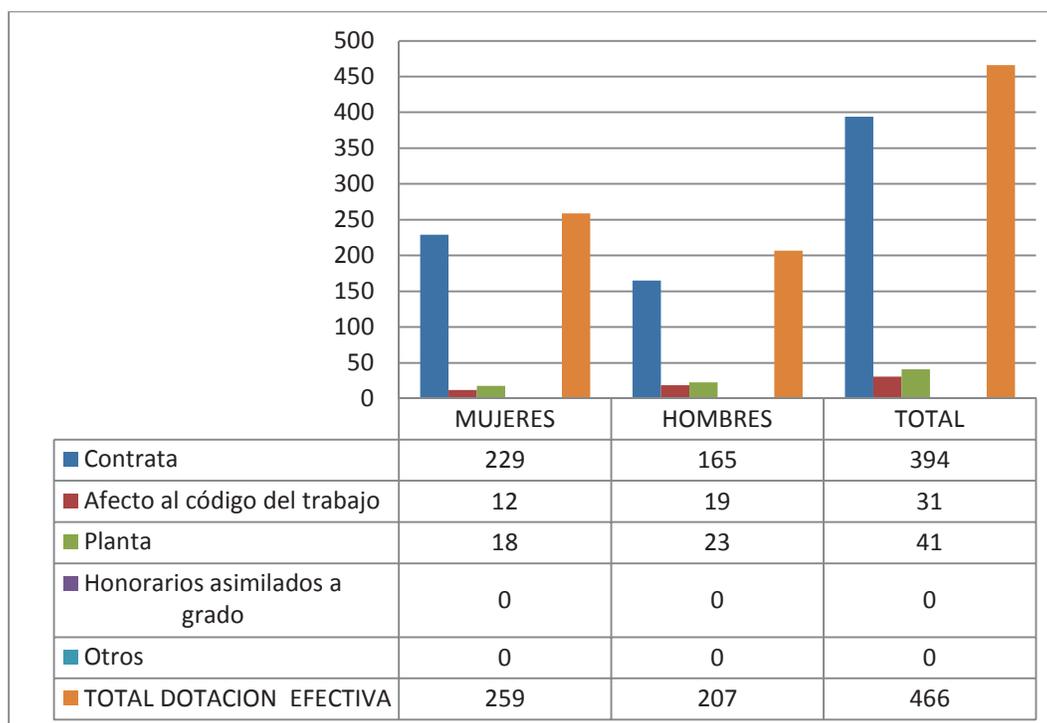
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director General	Álvaro Jana Linetzky.
Director Asuntos Económicos Bilaterales	Mathias Francke Schnarbach.
Director Asuntos Económicos Multilaterales	Ana Novik Assael.
Director Promoción de Exportaciones	Carlos Honorato Comandari
Jefe Departamento Jurídico	Federico Gajardo Vergara.
Jefe Departamento Administrativo	Giorna Morales Cruz

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2013¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2013 por estamento (mujeres y hombres)

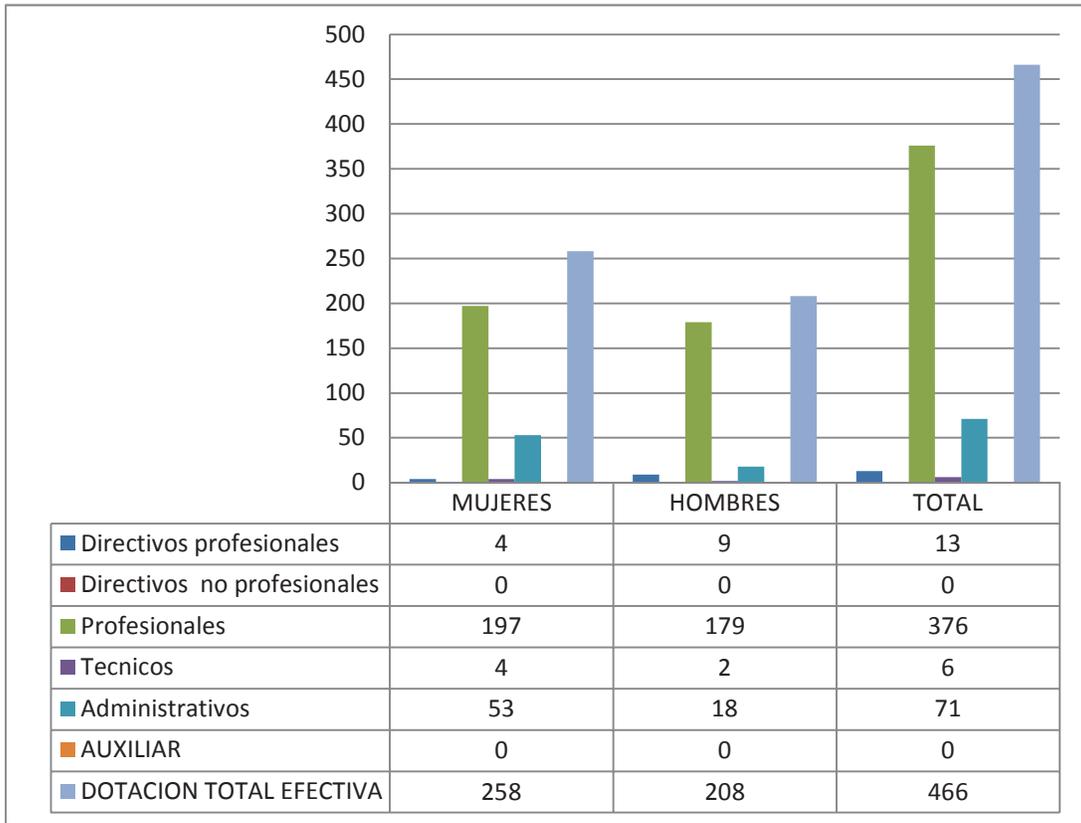
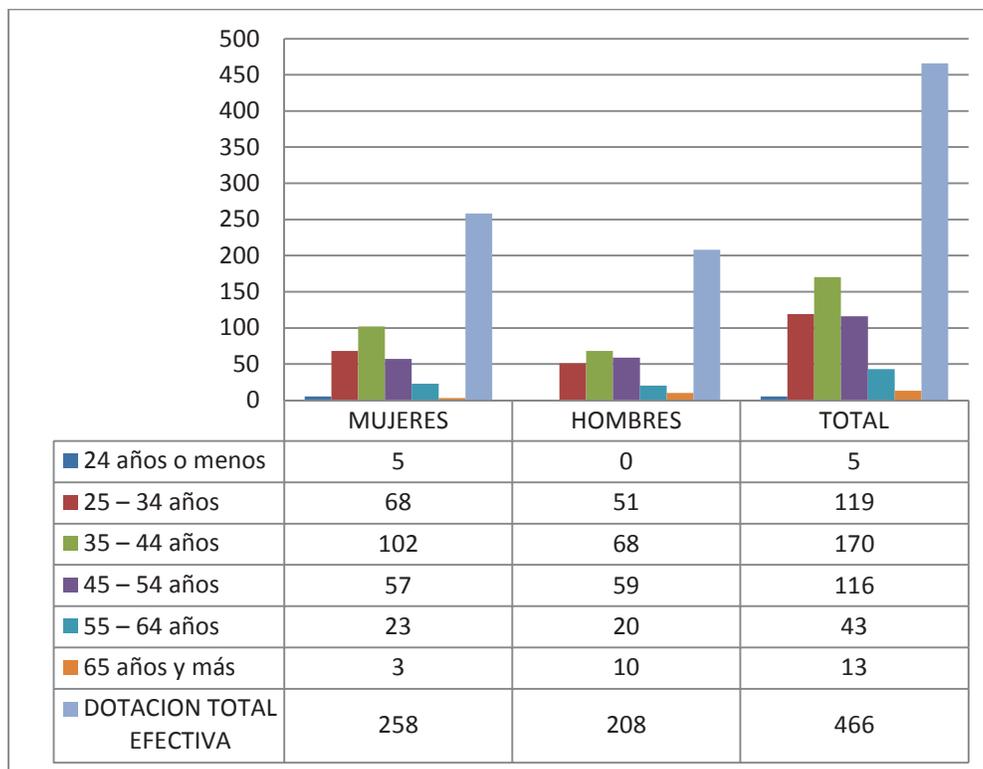
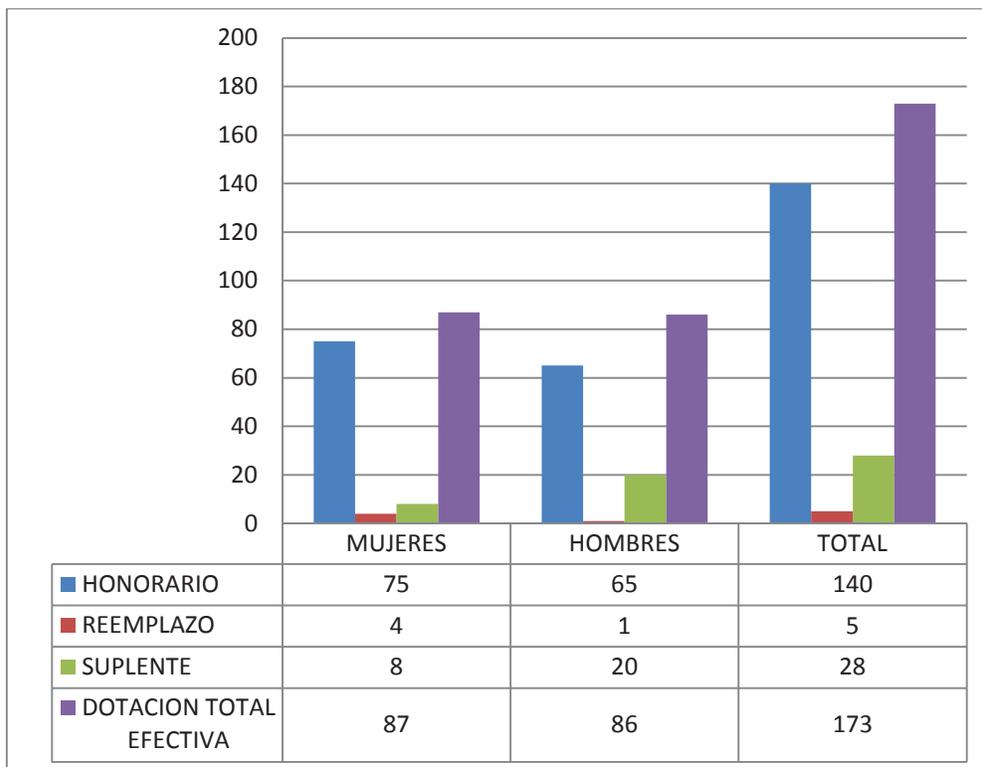


Gráfico con tabla de datos: Dotación Efectiva año 2013 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres).



b) Personal fuera de dotación año 2013², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	27	40.54	150.15	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	27	100	370.37	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3.95	6.01	65.72	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	Neutro
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	Neutro
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.95	6.01	65.72	Ascendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	Neutro

3 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t}{1}$	3.1	1.32	234.85	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}} * 100$	0.0	0.0	0.00	Neutro
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t}{\text{Total contratos efectivos año } t} * 100$	9.95	6.6	66.33	Descendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t}{1} * 100$	41.9	47.21	112.67	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	28	42.66	152.36	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t}{1} * 100$	4.8	0	0.00	Descendente
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t}{1} * 100$	0.0	0	0.00	Neutro
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12}{\text{Dotación Efectiva año } t}$	0.45	0.84	53.57	Ascendente

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.4	0.28	142.86	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.35	0.34	102.94	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1	0.65	153.85	Ascendente
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	87.6	92		
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	12.4	8		
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Nacional

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$ ¹³	Monto Año 2013 M\$ ¹⁴	Notas
INGRESOS	14.036.379	13.965.020	
INGRESOS DE OPERACIÓN	545.071	581.607	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	133.411	240.477	1
APORTE FISCAL	13.602.999	13.289.349	
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	- 245.102	- 146.414	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	
GASTOS	13.959.419	14.625.932,06	
GASTOS EN PERSONAL	6.894.495	7.764.866	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.322.847	1.173.830	
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	-	-	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.524.726	5.198.697	
INTEGROS AL FISCO	505	22	2
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	102.237	68.775	3
SERVICIO DE LA DEUDA	114.609	419.742	4
RESULTADO	76.960	- 660.912	

- 1 Corresponde a la Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas durante el periodo 2013.
- 2 Corresponde al pago de impuestos debido a ventas del SIC (Subdepartamento de información Comercial). Las cuales disminuyeron en el periodo 2013.

13 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras 2012 es 1,01797128.

14 Las cifras corresponden a los montos obtenidos de SIGFE actualizados al cierre del sistema con fecha 31 de Diciembre del año 2013, conforme a lo informado a la Contraloría General de la República.

- 3 La disminución en el gasto durante el año 2013 en el subtítulo 29 "Adquisición de Activos no financieros" corresponde a que, al contrario del periodo 2012 (Adquisición de equipos computacionales para la nuevas instalaciones de la oficina regional metropolitana), no se gestionaron recursos adicionales a lo otorgado por la ley de presupuesto 2013
- 4 El aumento durante el año 2013 en el subtítulo 34 "Servicio de la Deuda" se debe a un aumento de la deuda flotante, correspondiente a los compromisos devengados pero no pagados en el periodo 2012.

Programa 01 "Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales"

Moneda Extranjera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 MUS\$	Monto Año 2013 MUS\$ ^{1 4}	Notas
INGRESOS	13.239	12.556	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	179	236	1
APORTE FISCAL	12.569	12.022	
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	491	297	
ENDEUDAMIENTO	-	-	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	
GASTOS	12.403	12.288	
GASTOS EN PERSONAL	8.468	8.288	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	874	1.143	2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.141	1.989	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	216	182	3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	390	389	
SERVICIO DE LA DEUDA	314	297	
RESULTADO	836	268	

- 1 El monto registrado en "Otros Ingresos Corrientes" corresponde a reintegros de anticipos a oficinas comerciales en el exterior.
- 2 Durante el año 2013 el incremento en Bienes y Servicios de Consumo corresponden a la Operatividad de la Unidades Comerciales en el Exterior (Servicios Generales: Telefonía, Movilización Interna, Gastos Generales). Además se generó un aumento en los gastos de las Destinaciones y Adscripciones.
- 3 Respecto de la Adquisición de Activos no financieros, el presupuesto asignado no sufrió variaciones durante el ejercicio 2013, pero al respecto de su utilización el gasto realizado fue menor, en relación a la adquisición de Equipos Computacionales.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Nacional

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012	Monto Año 2013	Notas
	M\$ ^{1 3}	M\$ ^{1 4}	
INGRESOS	10.157.354	10.684.011	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.037.313	9.693.029	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	158.353	139.915	
APORTE FISCAL	7.616.296	6.672.468	
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	- 7.654.608	- 5.821.401	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	
GASTOS	10.053.628	11.411.287	
GASTOS EN PERSONAL	4.224.331	4.489.204	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.819.860	1.942.087	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.132.896	2.357.976	
OTROS GASTOS CORRIENTES	656.283	2.025.471	1
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	74.508	149.858	2
SERVICIO DE LA DEUDA	145.750	446.692	3
RESULTADO	103.726	- 727.276	

- 1 El monto registrado en “Otros Gastos Corrientes” corresponden a las devoluciones realizadas a la Subsecretaría de Agricultura por concepto de la Administración del convenio agrícola. Para el año 2013 debido a la contingencia agrícola se debió hacer la devolución de los otros ingresos corrientes captados en el Fondo. Además de la devolución de los saldo no utilizados en el periodo.
- 2 En relación al aumento presentado en la Adquisición de Activos no financieros, se justifica por la implementación de las nuevas instalaciones de la Dirección Regional Metropolitana, incrementando lo correspondientes a la Adquisición de Mobiliario, Máquinas y Equipos y Equipos Computacionales.
- 3 El aumento durante el año 2013 en el subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” se debe a un aumento de la deuda flotante, correspondiente a los compromisos devengados pero no pagados en el periodo 2012.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Extranjera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 MUS\$	Monto Año 2013 MUS\$ ^{1 4}	Notas
INGRESOS	23.042	18.184	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.372	1.522	1
APORTE FISCAL	5.756	5.053	2
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	15.914	11.609	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	
GASTOS	19.335	19.223	
GASTOS EN PERSONAL	4.865	5.100	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.152	7.381	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.176	6.671	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	142	72	3
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	
RESULTADO	3.662 -	1.040	

- 1 El monto registrado en “Otros Ingresos Corrientes” corresponde a reintegros de anticipos a oficinas comerciales en el exterior durante el año 2013. Además, se considera el incremento por reintegros de anticipos a privados entregados bajo la modalidad de concursos públicos, como también a lo que corresponde a los anticipos de las Agregadurías agrícolas para el funcionamiento operativo de estas.
- 2 La disminución respecto del aporte fiscal del año 2013, en relación al 2012 se debe al reconocimiento del Saldo Inicial de Caja con el cual se realizó la devolución Agrícola (Decreto N°595 del 13 de Mayo del 2013).
- 3 Esta disminución corresponde al menor gasto incurrido por las oficinas comerciales en el exterior durante el periodo 2013, respecto de la modernización de los equipos computacionales.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Programa 01 "Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales"

Moneda Nacional

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁵	Presupuesto Final ¹⁶	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁷	Notas ¹⁸
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	13.692.954	14.186.911	13.965.020	221.891	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-		-	
	02		Del Gobierno Central		-		-	
		001	Subsecretaría de Agricultura		-		-	
			Administración del Fondo para					
		003	Bonificación por Retiro					
		004	CORFO		-		-	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	565.049	590.051	581.607	8.444	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	109.308	205.499	240.477	- 34.978	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	109.308	203.402	238.381	- 34.979	
	99		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.097	2.096	1	
09			APORTE FISCAL	13.018.597	13.319.557	13.289.349	30.208	
	01		Libre	12.821.147	13.122.107	13.122.107	-	
	03		Servicio de la Deuda Externa	197.450	197.450	167.242	30.208	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			-		
	03		Vehículos			-		
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	71.804	146.414	218.218	
	03		Operaciones de Cambio	-	71.804	146.414	218.218	
14			ENDEUDAMIENTO				-	
	02		Endeudamiento Externo				-	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
							-	
			GASTOS				169.479	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el congreso

16 Presupuesto Final: Es el vigente al 31.12.2013. Las cifras de ingresos y gastos devengados corresponden a los montos obtenidos de SIGFE actualizados al cierre del sistema con fecha 31 de Diciembre del año 2013, conforme a lo informado a la Contraloría General de la República.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo

			13.692.954	14.795.411	14.625.932		
21		GASTOS EN PERSONAL	7.235.155	7.780.709	7.764.866	15.843	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.186.124	1.230.966	1.173.830	57.136	
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.002.750	5.294.075	5.198.697	95.378	
	01	Al Sector Privado	3.070.435	3.070.435	3.070.435	-	
	003	Fundación Imagen de Chile	3.070.435	3.070.435	3.070.435	-	
	03	A Otras Entidades Publicas	1.932.315	2.223.640	2.128.262	95.378	
	552	Certificación de Origen	559.553	603.686	602.460	1.226	
	554	Negociaciones y Administración de Acuerdos	1.255.142	1.525.729	1.476.385	49.344	
	557	Defensa Comercial	117.620	94.225	49.417	44.808	1
25		INTEGROS AL FISCO	1.050	42	22	20	
	01	Impuestos	1.050	42	22	20	2
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.425	69.877	68.775	1.102	
	03	Vehículos	-	-	-	-	
	04	Mobiliario y Otros	10.927	10.842	10.619	223	
	05	Máquinas y Equipos	-	-	-	-	
	06	Equipos Informáticos	42.513	42.182	41.915	267	
	07	Programas Informáticos	16.985	16.853	16.241	612	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	
	01	Al Sector Privado	-	-	-	-	
	062	Fundación Chilena del Pacifico	-	-	-	-	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	197.450	419.742	419.742	0	
	02	Amortización Deuda Externa	147.635	-	-	-	
	04	Intereses Deuda Externa	49.815	20.829	20.829	0	
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	-	-	-	-	
	07	Deuda Flotante	-	398.913	398.913	-	
		RESULTADO	-	608.500	660.912	52.413	-

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados en la asignación 24.03.557 Defensa Comercial, corresponde a que se consideró dentro de la planificación del negocio lo correspondiente a Honorarios, siendo este último concepto financiado con los recursos correspondientes a la Operación (Subdepartamento de Recursos Humanos).
- 2 Corresponde al pago de impuestos debido a ventas del SIC (Subdepartamento de información Comercial). Las cuales disminuyeron en el periodo 2013.

Programa 01 "Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales"

Moneda Extranjera

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial[15] (M\$)	Presupuesto Final[16] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[17] (M\$)	Notas[18]
			INGRESOS	12.922	12.010	12.556	- 546	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	106	126	236	- 110	1
	99		Otros	106	126	236	- 110	
09			APORTE FISCAL	12.816	12.022	12.022	-	
	01		Libre	12.816	12.022	12.022	-	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	138	297	- 435	
	03		Operaciones de Cambio	-	138	297	- 435	
14			ENDEUDAMIENTO	-	-	-	-	
	02		Endeudamiento Externo	-	-	-	-	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
							-	
			GASTOS	12.922	13.123	12.288	835	
21			GASTOS EN PERSONAL	8.523	8.523	8.288	235	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.875	1.459	1.143	316	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.030	2.260	1.989	271	
	03		A Otras Entidades Publicas	2.030	2.260	1.989	271	
			Negociaciones y Administración de					
		554	Acuerdos	1.759	1.989	1.893	96	
		557	Defensa Comercial	271	271	96	175	2
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	194	194	182	12	
	04		Mobiliario y Otros	-	-	-	-	
	05		Máquinas y Equipos	-	-	-	-	
	06		Equipos Informáticos	21	21	9	12	3
	07		Programas Informáticos	173	173	173	-	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300	389	389	-	
	01		Al Sector Privado	300	389	389	-	
		062	Fundación Chilena del Pacífico	300	389	389	-	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		298	297	1	
	02		Amortización Deuda Externa		298	297	1	
	07		Deuda Flotante		-	-	-	
				-	1.113	268	- 1.381	

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y los ingresos devengados en "Otros Ingresos Corrientes" corresponde a los mayores ingresos percibidos por los reintegros de anticipos a oficinas comerciales en el exterior.
- 2 La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados en la asignación 24.03.557 Defensa Comercial, corresponde a actividades que se planificaron y que no se logró su realización, como es el caso de los Reuniones TLC (República Dominicana, Marruecos e Indonesia), como además de la Ronda de Negociación de Salvaguardias de ALADI
- 3 La diferencia registrada entre el presupuesto final y los gastos devengados corresponden al menor requerimiento solicitado por las oficinas comerciales en el exterior en lo que respecta a Equipos Informáticos.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Nacional

Cuadro 3

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial [15] (M\$)	Presupuesto Final [16] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia [17] (M\$)	Notas [18]
			INGRESOS	9.130.638	10.658.558	10.684.011	- 25.453	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.265.700	9.693.029	9.693.029	-	
	02		Del Gobierno Central	10.265.700	9.693.029	9.693.029	-	
		001	Subsecretaría de Agricultura	10.265.700	9.693.029	9.693.029	-	
		004	CORFO	-	-	-	-	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	151.404	131.142	139.915	- 8.773	
	99		Otros	151.404	131.142	139.915	- 8.773	
09			APORTE FISCAL	6.181.310	6.672.468	6.672.468	-	
	01		Libre	6.181.310	6.672.468	6.672.468	-	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	- 7.467.776	- 5.838.081	- 5.821.401	- 16.680	
	03		Operaciones de Cambio	- 7.467.776	- 5.838.081	- 5.821.401	- 16.680	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
							-	
			GASTOS	9.130.638	11.725.178	11.411.287	313.891	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.334.543	4.605.723	4.489.204	116.519	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.890.786	1.974.072	1.942.087	31.985	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.816.158	2.516.047	2.357.976	158.071	1
	01		Al Sector Privado	2.816.158	2.516.047	2.357.976	158.071	
		607	Proyectos y Actividades de Promoción	2.816.158	2.516.047	2.357.976	158.071	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	-	2.025.471	2.025.471	-	
	01		Devoluciones	-	2.025.471	2.025.471	-	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89.151	156.968	149.858	7.110	
	04		Mobiliario y Otros	9.224	55.964	55.019	945	
	05		Máquinas y Equipos	9.628	28.535	28.288	247	
	06		Equipos Informáticos	56.414	58.975	58.183	792	
	07		Programas Informáticos	13.885	13.494	8.368	5.126	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		446.897	446.692	205	
	07		Deuda Flotante		446.897	446.692	205	
			RESULTADO	-	- 1.066.620	- 727.276	- 339.344	

1 El presupuesto no ejecutado en 24.01.607 “Transferencias Corrientes” se debe principalmente a la actividades no ejecutadas por conceptos de concursos Silvoagropecuarios y Productos del Mar. Además, se debe considera un porcentaje que corresponde a proyectos desadjudicados debido a diversos factores, siendo uno de los principales el desistimiento por parte de la empresa. También es importante destacar la situación respecto de las rendiciones de gasto, en las que podemos detallar lo siguiente:

- a) Rendiciones de Gasto no Remitida antes del término del ejercicio (31 Diciembre de 2013)

- b) Rendiciones recepcionadas que no alcanzaron a ser revisadas y aceptadas antes del cierre contable.
- c) Recepción de rendiciones que consideran gastos observados.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Extranjera

Cuadro 3

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial [15] (M\$)	Presupuesto Final [16] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia [17] (M\$)	Notas[18]
			INGRESOS	22.979	18.123	18.184	- 61	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-	-	-	
	07		De Organismos Internacionales		-	-	-	
		001	Diversificación de Mercados BIDPYMEX					
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	826	1.417	1.522	- 105	
	99		Otros	826	1.417	1.522	- 105	
09			APORTE FISCAL	7.097	5.053	5.053	-	
	01		Libre	7.097	5.053	5.053	-	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	15.056	11.653	11.609	44	
	03		Operaciones de Cambio	15.056	11.653	11.609	44	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
							-	
			GASTOS	22.979	22.815	19.223	3.591	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.514	5.528	5.100	428	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.287	9.228	7.381	1.847	1
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.057	7.937	6.671	1.266	2
	01		Al Sector Privado	9.057	7.937	6.671	1.266	
		607	Proyectos y Actividades de Promoción	9.057	7.937	6.671	1.266	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	
	01		Devoluciones	-	-	-	-	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	121	122	72	50	3
	04		Mobiliario y Otros	37	37	30	7	
	05		Máquinas y Equipos	40	32	13	19	
	06		Equipos Informáticos	31	53	29	24	
	07		Programas Informáticos	13	0	0	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	
	07		Deuda Flotante	-	-	-	-	
				-	4.692	- 1.040	3.652	

1 El presupuesto no ejecutado en subtítulo 22 “Bienes y Servicios” se debe a la actividades no ejecutadas por concepto de:

- a) Ferias Internacionales
 - b) Rendiciones de Gastos de los anticipos a las oficinas comerciales.
- 2 El presupuesto no ejecutado en 24.01.607 "Transferencias Corrientes" se debe principalmente a la actividades no ejecutadas por conceptos de concursos Silvoagropecuarios y Productos del Mar. Además, se debe considera un porcentaje que corresponde a proyectos desadjudicados debido a diversos factores, siendo uno de los principales el desistimiento por parte de la empresa. También es importante destacar la situación respecto de las rendiciones de gasto, en las que podemos detallar lo siguiente:
- a) Rendiciones de Gasto no Remitida antes del término del ejercicio (31 Diciembre de 2013)
 - b) Rendiciones recepcionadas que no alcanzaron a ser revisadas y aceptadas antes del cierre contable.
 - c) Recepción de rendiciones que consideran gastos observados.
- 3 Esta disminución corresponde al menor gasto incurrido por las oficinas comerciales en el exterior durante el periodo 2013, respecto de la modernización de los equipos computacionales.

c) Indicadores Financieros

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Nacional

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁹			Avance ²⁰	Notas
			2011	2012	2013	2013/ 2012	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²¹)	Porcentaje	101%	96%	99%	103%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje	110%	104%	97%	93%	
	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje	100%	100%	97%	97%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje	91%	96%	100%	104%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	88%	14%	220%	1566%	1
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	88%	14%	220%	1566%	

- 1 El avance del indicador sobre comportamiento de la Deuda Flotante (DF) se debe a que los compromisos devengado y no pagados al final del año 2012 (Deuda flotante 2013) fueron considerablemente más altos que el periodo anterior, y esto en conjunto con la determinación del saldo final de caja, que es menor en relación a años anteriores, genero un aumento en este.-

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Extranjera

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2013/2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	Porcentaje	101%	106%	107%	101%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	1%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	1%	0%	0%	

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Nacional

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2013/ 2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	Porcentaje	82%	95%	97%	102%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	34%	13%	95%	706%	1
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	34%	13%	95%	706%	

- 1 El avance del indicador sobre comportamiento de la Deuda Flotante (DF) se debe a que los compromisos devengado y no pagados al final del año 2012 (Deuda flotante 2013) fueron considerablemente más altos que el periodo anterior, y esto en conjunto con la determinación del saldo final de caja, que es menor en relación a años anteriores, generó un aumento de éste.-

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Extranjera

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2013/ 2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	Porcentaje	97%	87%	140%	161%	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	1%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	1%	0%	0%	

1 Durante el año 2013, el Aporte Fiscal vigente al 31 de Diciembre fue menor al Aporte Fiscal inicial, debido al reconocimiento del Saldo Inicial de Caja 2013, esto se autorizó a través del Decreto N°595 del 13 de Mayo del 2013.

Nota: En el caso del punto c) “indicadores financieros” como Política Presidenciales se destacan los siguientes:

- a) Decreto N°1231 del 16 de Septiembre del 2013, recursos para participación de Chile en feria Expo Milán.
- b) Reajuste subtítulo 21 “Gasto en personal”, correspondiente al decreto N°550 del 2 de Mayo del 2013.

d) Fuente y Uso de Fondos

Moneda Nacional

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013 ²²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		1.236.763	-717.779	518.984
 Carteras Netas		0	-335.639	-335.639
115	Deudores Presupuestarios	0		
215	Acreedores Presupuestarios	0	-335.639	-335.639
 Disponibilidad Neta		2.013.815	-1.186.237	827.578
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.013.815	-1.186.237	827.578
 Extrapresupuestario neto		-777.052	804.097	27.046
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	3.472.880	1.774.457	5.247.337
116	Ajustes a Disponibilidades	975	829	1.804
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-4.196.615	-967.073	-5.163.688
216	Ajustes a Disponibilidades	-54.292	-4.116	-58.408
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

Moneda Extranjera

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013 ²³				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		2.906.116	-385.944	2.520.172
 Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
 Disponibilidad Neta		3.374.681	-1.056.353	2.318.327
112	Disponibilidades en Moneda Extranjeras	3.374.681	-1.056.353	2.318.327
 Extrapresupuestario neto		-468.564	670.409	201.845
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	2.379.570	1.309.725	3.689.295
116	Ajustes a Disponibilidades	975	829	1.804
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-2.822.608	-636.503	-3.459.111
216	Ajustes a Disponibilidades	-26.501	-3.642	-30.143
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

22 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

23 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Moneda Nacional

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Devengado (M\$)	Observaciones
Certificación de Origen	559.553	603.686	602.460	
Negociaciones y Adm. de Acuerdos	1.255.142	1.525.729	1.476.385	
Defensa Comercial	117.620	94.225	49.417	
Fundación Imagen de Chile	3.070.435	3.070.435	3.070.435	
Prochile	6.332.714	6.694.615	6.602.571	
Agrícola	2.797.924	4.833.763	4.611.917	
Expo-Milán	0	196.800	196.800	

Moneda Extranjera

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial (MUS\$)	Presupuesto Final (MUS\$)	Devengado (MUS\$)	Observaciones
Negociaciones y Adm. de Acuerdos	1.759	1.989	1.893	
Defensa Comercial	271	271	96	
Fundación Chilena del Pacífico	300	389	389	
Prochile	7.923	8.848	8.060	
Agrícola	15.056	13.967	11.163	

f) Transferencias²⁴

Moneda Nacional

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013 ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final 2013 ²⁶ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁷	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal		-			
Bienes y Servicios de Consumo		-			
Inversión Real		-			
Otros		-			
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
	1.932.315	2.223.640	2.128.262	95.379	
Gastos en Personal	1.197.870	1.468.246	1.403.735	64.511	1
Bienes y Servicios de Consumo	734.445	752.134	721.266	30.868	
Inversión Real		3.260	3.260	0	
Otros ²⁸				-	
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.932.315	2.223.640	2.128.262	95.379	

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados en la actividad Gasto en Personal, corresponde principalmente a la asignación 24.03.557 "Defensa Comercial", ya que se consideró dentro de la planificación del negocio los Honorarios, siendo este último concepto financiado con los recursos correspondientes a la Operación (Subdepartamento de Recursos Humanos).

24 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

25 Corresponde a lo aprobado en el congreso

26 Corresponde al vigente al 31.12.2013

27 Corresponde al Presupuesto Final menso el Gasto devengado

28 Corresponde a Aplicación de la Transferencia

Moneda Extranjera

Cuadro 7 Transferencias Corrientes

Descripción	Presupuesto Inicial 2013 (M\$)	Presupuesto Final 2013 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
	2.030	2.260	1.989	271	
Gastos en Personal	940	983	936	47	
Bienes y Servicios de Consumo	1.090	1.277	1.053	224	1
Inversión Real			-	-	-
Otros				-	
TOTAL TRANSFERENCIAS	2.030	2.260	1.989	271	

- 1 La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados en la actividad Bienes y Servicios de Consumo corresponde principalmente a la asignación 24.03.557 "Defensa Comercial", corresponde a actividades que se planificaron y que no se logró su realización, como es el caso de los Reuniones TLC (República Dominicana, Marruecos e Indonesia), como además de la Ronda de Negociación de Salvaguardias de ALADI.

g) Inversiones²⁹

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁰	Ejecución Acumulada al año 2013 ³¹	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ³²	Ejecución Año2013 ³³	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

El Servicio no presenta inversiones.

29 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

30 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

31 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

32 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

33 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

El cuadro de cumplimiento de Indicadores del año 2013 se obtiene directamente de la aplicación Web “Cumplimiento Indicadores 2013” que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, a la que se accede por acceso restringido con las mismas claves de acceso utilizadas en el proceso de formulación presupuestaria 2013.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2013"	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2011	2012	2013				
Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	Porcentaje de nuevos pares productos-mercados de destino, exportados por los clientes institucionales, sobre el total de pares productos-mercados exportados por los clientes institucionales en el periodo t	(número de nuevos producto - país exportados año t por clientes año t-1/número total de producto - país exportados año t por clientes año t-1)*100	%	29%	29%	30%	31%	SI	97.00%	
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Enfoque de Género: No			(6056/20561)*100	(5851/20221)*100	(5590/18813)*100	(6712/21914)*100			

³⁴ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2013 es igual o superior a un 95% de la meta.

³⁵ Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2013 en relación a la meta 2013.

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "a" 2013	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2011	2012	2013				
Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje de productos con arancel 0 año t, con respecto al total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile	(Número de productos con arancel 0 año t/Número total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile)*100	%	90.81% (192051.00/211495.00)*100	90.86% (207925.00/228833.00)*100	91.26% (208843.00/228833.00)*100	93.80% (223241.00/237996.00)*100	SI	97.29%	
Información comercial (Generación y Difusión)	Porcentaje de participación de clientes exportadores ProChile año t sobre el total de exportadores nacionales año t	(Nº Clientes ProChile que exportan en el año t/Nº exportadores nacionales en el año t)*100	%	40% (2946/7383)*100	41% (2965/7232)*100	48% (1995/4198)*100	48% (2080/4314)*100	SI	98.55%	
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados										
Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje anual de exportaciones hacia los países con los que Chile tiene Acuerdos Comerciales vigentes año t sobre el total de exportaciones chilenas año t	(Monto de exportaciones a países con acuerdos económicos vigentes año t/Monto total de exportaciones de Chile año t)*100	%	92.81% (68936.00/74276.00)*100	93.46% (73661.00/78813.00)*100	93.29% (72176.40/77367.50)*100	94.11% (75523.00/80250.00)*100	SI	99.13%	

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2013"	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2011	2012	2013				
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Porcentaje de clientes de ProChile satisfechos en el año t respecto del total de clientes de ProChile encuestados en el año t	(N° de clientes encuestados en el año t que se manifiestan satisfechos con el servicio recibido por ProChile en el año t/N° total de clientes encuestados en el año t que reciben el servicio de ProChile en el año t)*100	%	N.M.	78% (259/333)* 100	84% (255/304)* 100	80% (280/350)* 100	SI	104.8%	
Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje de participación del PIB de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales en el PIB mundial	(PIB en miles de millones de US\$ de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales año t/PIB mundial en miles de millones de US\$ año t)*100	%	85.74% (59778.31/69722.61)* 100	0.00% (85.36/0.00)* 100	84.83% (62377.20/73532.30)* 100	85.66% (64746.35/75585.06)* 100	SI	99.03%	

Porcentaje global de cumplimiento:

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Celebrar en Chile la primera cumbre de la naciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	Celebrar en Chile la primera cumbre de CELAC	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Continuar desarrollando el proceso de integración, especialmente en materia de conectividad y facilitación fronteriza [Argentina]	Cumplir los compromisos asumidos en el Tratado de Maipú	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Dar un seguimiento a los resultados y acuerdos suscritos durante las visitas que efectuaron el Presidente y su par de Estados Unidos en 2010 y 2011 a Chile y Estados Unidos	Seguimiento de resultados en cooperación técnica en materia de promoción comercial, enseñanza del idioma inglés en Chile, gestión de desastres y catástrofes, cooperación energéticas, cultural y científica	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores	Enviar al Congreso un proyecto de ley que modernice el Ministerio de Relaciones Exteriores	No aplica	A tiempo en su cumplimiento

36 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

37 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

38 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

39 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Facilitar el acceso a las exportaciones a las pequeñas y medianas empresas	Poner en marcha de la nueva plataforma de exportaciones para pequeñas y medianas empresas	<p>Información comercial (Generación y Difusión)</p> <p>Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras</p> <p>Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados</p>	A tiempo en su cumplimiento
Impulsar la candidatura de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2014-2015	Lograr la elección de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Avanzar en adecuar nuestras instituciones y legislación interna al derecho humanitario internacional	La coordinación y realización de nuevas reuniones de la Comisión Nacional de Derecho Humanitario y del Grupo de Trabajo para la implementación de la Convención sobre Protección del Patrimonio Cultural en caso de conflicto armado.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Profundizar nuestra integración abriendo nuevos mercados para nuestras exportaciones, especialmente agrícolas, con Estados Unidos y Europa	Desarrollar gestiones con el sector público y privado para la apertura de nuevos mercados	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Avanzar decididamente en la ratificación de los instrumentos necesarios para la cooperación de Chile con la Corte Penal Internacional	Enviar al Congreso 3 Proyectos de Ley	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Desarrollar vínculos comerciales existentes con la Unión Europea y Nafta.	Realizar encuentros de alto nivel y acciones asociadas.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Avanzar en la profundización de las relaciones comerciales en el Asia-Pacífico, en particular a través del Trans Pacific Partnership.	Realizar encuentros de alto nivel y acciones asociadas.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Concluir negociaciones comerciales con China y Hong Kong, China. TLC Chile – Hong Kong, China y Acuerdo Suplementario de Inversiones Chile – China.	Ambas negociaciones concluidas. Enviar proyecto de ley al Congreso.	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Ratificar la voluntad de diálogo bilateral entre Chile y Bolivia para seguir avanzando en la búsqueda de soluciones concretas, útiles y factibles para ambos países.	Efectuar acciones de interés bilateral.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento (observación Chile ha ratificado permanentemente la voluntad de diálogo con Bolivia, sin embargo no ha existido un interlocutor).
Seguir profundizando nuestros lazos de integración con América Latina.	Desarrollar encuentros de alto nivel entre autoridades chilenas y sus contrapartes de la región.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Seguiremos avanzando con Perú en los caminos de la colaboración e integración entre nuestros países y pueblos.	Realizar encuentros entre autoridades e iniciativas de interés bilateral entre ambos países.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Crear la Subsecretaría de Comercio Internacional en reemplazo de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.	Enviar proyecto de ley al Congreso.	No aplica	A tiempo en su cumplimiento
Incorporación del tema "país plataforma" en la agenda de Relaciones Económicas Internacionales.	Incluir el tema de "país plataforma" en los diversos mecanismos de relación bilateral.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Mejorar la capacidad de gestión del acuerdo de cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013.	Contar con un modelo integrado de monitoreo de programas y proyectos aplicado a todos los proyectos.	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Reorganización de las representaciones diplomáticas, consulares y económicas.	Implementar la propuesta de reorganización.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Avanzar en las gestiones y en el proceso de acercamiento entre Chile y ASEAN a objeto de estrechar y profundizar las relaciones comerciales.	Realizar gestiones de acercamiento frente a los distintos países ASEAN.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Apoyar la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.	Realizar acciones en torno a la temática del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Descentralización de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.	Reestructurar la red interna de ProChile.	Información comercial (Generación y Difusión)	Cumplido
		Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras	
		Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Aprovechar la participación en OCDE para compartir las experiencias y buenas prácticas de Chile en la Organización e incorporar otras prácticas promovidas en dicha Organización.	Participación activa en los trabajos de análisis, estudios y recomendaciones de la Organización. Incorporar en el diseño e implementación de las políticas públicas, tales recomendaciones y buenas prácticas.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Fortalecimiento de agenda bilateral con Estados Unidos que incluya nuevos mecanismos de contacto y diálogo.	Sostener una reunión de consultas políticas con Estados Unidos que incluya la generación nuevos mecanismos de contacto y diálogo.	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Fortalecer los lazos a través de la profundización de la excelente relación bilateral que se posee en la actualidad [Colombia].	Fortalecer los lazos mediante acciones conjuntas, orientadas a potenciar y ampliar la agenda bilateral con temáticas nuevas e innovadoras.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Concluir proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Tailandia.	Suscripción de un TLC	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Concluir proceso de ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India.	Profundizar el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP).	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Celebrar en enero próximo (2013) en Chile la primera Cumbre conjunta de la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe con la Unión Europea.	Celebrar en enero 2013 la primera Cumbre conjunta de la CELAC.	Acuerdos Económicos Internacionales	Cumplido
Continuar el proceso de negociación del Trans-Pacific Partnership (TPP), con miras a un término de las negociaciones.	Seguir participando activamente en las negociaciones y reuniones	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Seguir impulsando con fuerza la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio.	Seguir impulsando con fuerza la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento
Seguir impulsando con fuerza el Protocolo de Kyoto de Medio Ambiente.	Seguir impulsando con fuerza el Protocolo de Kyoto de Medio Ambiente.	Acuerdos Económicos Internacionales	A tiempo en su cumplimiento

Anexo 6: Informe Preliminar⁴⁰ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴¹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

Durante el año 2013, Direcon no tuvo programas en evaluación.

40 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

41 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Etapas de Desarrollo o Estados I	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O	Mediana	5.00%	5.00%	▣
		Equidad de Género	O	Menor	5.00%	5.00%	▣
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	90.00%	90.00%	▣
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

IV. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2013	Efectivo 2013	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de nuevos pares productos-mercados de destino, exportados por los clientes institucionales, sobre el total de pares productos-mercados exportados por los clientes institucionales en el periodo t	15.00	30.63	29.71	97.00	15.00	97.00	15.00
Porcentaje de productos con arancel 0 año t, con respecto al total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile	20.00	93.80	91.26	97.29	20.00	97.29	20.00
Porcentaje de participación de clientes exportadores ProChile año t sobre el total de exportadores nacionales año t	10.00	48.22	47.52	98.55	10.00	98.55	10.00
Porcentaje anual de exportaciones hacia los países con los que Chile tiene Acuerdos Comerciales vigentes año t sobre el total de exportaciones chilenas año t	10.00	94.11	93.29	99.13	10.00	99.13	10.00
Porcentaje de clientes de ProChile satisfechos en el año t respecto del total de	20.00	80.00	83.88	104.85	20.00	104.85	20.00

clientes de ProChile encuestados en el año t							
Porcentaje de participación del PIB de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales en el PIB mundial	15.00	85.66	84.83	99.03	15.00	99.03	15.00
Total:	90.00				90.00		90.00

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁴
Dirección General	39	3	100%	8%
Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales	55	7	100%	8%
Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales	18	5	100%	8%
Departamento Jurídico	15	3	100%	8%
Departamento Subdirección Nacional	96	3	100%	8%
Departamento Subdirección Internacional	23	3	100%	8%
Departamento Subdirección de Comunicaciones, Marketing y Marcas	26	3	100%	8%
Departamento Subdirección de Desarrollo	28	5	100%	8%
Subdepartamento de Recursos Humanos	20	3	100%	8%
Subdepartamento de Informática	19	3	100%	8%
Subdepartamento de Finanzas	19	5	100%	8%
Subdepartamento de Compras y Contrataciones	23	4	100%	8%
Subdepartamento de Operaciones	30	8	100%	8%

42 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

43 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

44 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

1. BOLETÍN 8486-10

Descripción: Acuerdo que aprueba el protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio.

Objetivo: Incorporar flexibilidades al Acuerdo.

Fecha de ingreso: 02 de agosto de 2012.

Estado de tramitación: terminada, 10 de Abril de 2013

Beneficiarios directos: No aplica.

2. BOLETÍN Nº 8801-10

Descripción: Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, entre la República de Chile, la República de Colombia, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú.

Objetivo: Establecer la Alianza del Pacífico como un área de integración regional, establecer sus objetivos y sentar las bases institucionales para su adecuado funcionamiento.

Fecha de ingreso: 24 de enero de 2013

Estado de tramitación: terminada, 23 de mayo de 2013.

Beneficiarios directos: No aplica.

3. BOLETÍN Nº 8951-10

Descripción: Acuerdo para modificar el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Canadá.

Objetivo: Acordar un capítulo de Servicios Financieros y sus anexos, e introducir modificaciones a ciertos capítulos del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Canadá.

Fecha de ingreso: 16 de mayo de 2013.

Estado de tramitación: terminada, 31 de julio de 2013

Beneficiarios directos: No aplica.

4. BOLETÍN 9002-10

Descripción: Aprueba el Acuerdo Suplementario sobre Inversiones del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular de China.

Objetivo: Establecer un régimen para la protección de inversiones.

Fecha de ingreso: 20 de junio de 2013.

Estado de tramitación: terminada, 08 de octubre de 2013

Beneficiarios directos: No aplica.

5. BOLETÍN N° 9096-10

Descripción: Acuerdo que aprueba el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Hong Kong, China.

Objetivo: Establecer una zona de libre comercio entre Chile y Hong Kong, China.

Fecha de ingreso: 10 de septiembre de 2013

Estado de tramitación: 07 de Enero de 2014, Primer trámite constitucional / Cámara de Diputados

Beneficiarios directos: No aplica.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

Durante el año 2013, Direcon no recibió premios o reconocimientos Institucionales